6. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

6.1. La evaluación del alumnado en Educación Infantil.

A) Normativa

- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

B) Carácter y referentes de la Evaluación en Infantil

Atendiendo al artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, será global (tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas y referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa), continua (inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje) y formativa (porque proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa)

. De acuerdo con el artículo 11.2. del Decreto 100/2023 de 9 de mayo, la evaluación tiene como referentes los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** establecidos para cada ciclo en las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Servirán también de orientación los perfiles competenciales, recogidos en el Anexo del Decreto 100/2023, así como los objetivos de la etapa.

La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña.

Por otro lado, debe contribuir a mejorar el proceso de enseñanza mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados, por lo que las tutoras/es tendrán que evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica educativa, y recogerán, además, los oportunos procedimientos en la programación docente.

Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

C) Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumnado corresponde a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La <u>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</u> constituirá el principal **PROCEDIMIENTO O TÉCNICA** del proceso de evaluación en la Etapa de Infantil.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes <u>INSTRUMENTOS</u> entendidos como todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno/a y para la valoración del grado de desempeño del alumnado en las tareas que le son encomendadas así como en diferentes contextos educativos.

Entre estos instrumentos se emplearán, <u>ESCALAS DE OBSERVACIÓN, LISTAS DE</u> <u>COTEJO, RÚBRICAS O LISTAS DE CONTROL</u>, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

La valoración del proceso de aprendizaje se realizará atendiendo a los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**, expresados en términos cualitativos.

Se expresará con la siguiente escala de calificación:

- No adecuado.
- Adecuado.
- Bueno.
- <u>Excelente</u>.

D) Procesos de la evaluación

D.1. Evaluación inicial

Cuando se incorpore al centro un niño o una niña al centro en la etapa de Educación Infantil, el/la tutor/a realizará una evaluación inicial en la que se recogerán los relevantes sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas, así como su grado de desarrollo madurativo.

La evaluación inicial incluirá la información proporcionada por la familia (Cuestionario de inicio de curso) y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar.

Esta evaluación inicial se completará con la observación directa que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información; se tomarán como referente los descriptores operativos del Perfil competencial y los Objetivos de la etapa.

D.2. Evaluación continua

A lo largo del ciclo y de forma continua, el/la tutor/a analizará los progresos y las dificultades en el desarrollo de las competencias específicas del alumnado, con el fin de ajustar la intervención educativa para estimular su proceso de aprendizaje.

Al menos en tres ocasiones a lo largo del curso escolar, se trasladará información a las familias sobre la evolución del proceso educativo del alumnado (boletines oficiales de Séneca). Además nuestro centro tiene elaborado un boletín individualizado con unos indicadores de logro relacionados a su vez con los criterios de evaluación de la Etapa de Infantil.

El Ciclo de Infantil, tiene elaborado un documento donde se recogen los criterios de evaluación seleccionados por curso y distribuidos en las distintas situaciones de aprendizaje (se adjunta ORGANIZACIÓN ANUAL DE EVALUACIÓN.)

Estos procesos de información a la familia coincidirán con la finalización del primer y del segundo trimestre, así como con la evaluación a la finalización del curso.

D.3. Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término de cada curso se procederá a la evaluación final del alumnado a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, teniendo como referencia el Perfil competencial correspondiente, las competencias específicas y los criterios de evaluación recogidos en este Proyecto educativo.

El/la tutor/a elaborará el Informe anual de evaluación individualizado al finalizar cada curso a partir de los datos obtenidos a través de la evaluación continua.

D.4. Evaluación del alumnado NEAE (Art.12 de la Orden 30 de mayo de 2023)

La evaluación del alumnado NEAE que curse las enseñanzas de Educación Infantil se regirá por el principio de normalización e inclusión, y asegurará su no discriminación, así como la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo.

Respecto a los documentos de evaluación, cuando en un alumno/a se hayan identificado NEAE, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que haya sido necesario aplicar, se recogerán en su Expediente personal, en la evaluación psicopedagógica, en su caso, y en el Informe final de ciclo y etapa, según corresponda.

Con carácter excepcional, el alumno o alumna NEE podrá <u>permanecer un año</u> <u>más</u> en la etapa permanencia del alumnado en el último curso del 2º ciclo, cuando se estime que dicha permanencia permitirá alcanzar los Objetivos de Educación Infantil o será beneficiosa para su socialización. La petición será tramitada por la dirección del centro donde esté escolarizado, a propuesta de la persona que ejerza la tutoría, basada en el Informe del EOE, previa aceptación de la familia. La Inspección educativa elaborará un informe sobre la procedencia de dicha autorización.

E. Organización anual de los criterios de evaluación en Infantil

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP LA COLINA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRECIMIENTO EN ARMONÍA	INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	x	x	
1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	X	x	X
1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.		x	X
1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.	4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus		X
2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada.		x	x
2.2. Ofrecer v nodir gyude en situaciones estidiones estableciende víngules		x	X
2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.		X	
2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.	X		X
3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.			X
3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	X	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CRECIMIENTO EN ARMONÍA	INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.	x		x
3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.	x		
4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.	X	X	X
4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	x	x	x
4.3. Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.	X		X
4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	x	x	
4.5. Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración			X
4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.	X		X

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP LA COLINA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.	x	X	X
1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.	x	X	X
1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	x		
1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	ntificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el		x
1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.		X	x
1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.	ar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y		X
1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.	diante X		X
1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.	7 7		x
2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.	o secuencias de actividades, mostrando		x
2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.			x
2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.			x
2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.			x

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP LA COLINA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.			х
2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y		X
3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.		X	
3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.			X
3.3. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	X		
3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	X		x
3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.		X	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS
1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	X	X	x
1.2. Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	X	X	x
1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.			x
1.4. Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.			x
1.5. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.			x
2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.	X	X	
2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.			X
2.3. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.	x		
2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.			X
3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	X	X	X
3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	X	X	X
3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.			x

F. Criterios de promoción en la etapa de Infantil

La adquisición de las competencias clave tiene un carácter necesariamente secuencial y progresivo, atendiendo a la singularidad de cada persona. Por ello, los **PERFILES COMPETENCIALES** al finalizar el ciclo se conciben como la herramienta clave que ha de dar continuidad, coherencia y cohesión a la progresión en el desempeño competencial a lo largo del período que conforma la etapa de Educación Infantil, ya que marcan los niveles de desempeño de las competencias clave al finalizar el ciclo.

En el proceso de promoción participará el Equipo Docente, pero tendrá vital importancia el criterio del tutor/a, que valorará profundamente el que se hayan alcanzado el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el aprendizaje, así como el grado de madurez del alumno/a para afrontar el 1º Ciclo de Educación Primaria.

Para la decisión de promoción a Primaria, del alumnado de NEAE, el Equipo Docente solicitará asesoramiento al profesor/a de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, así como al Equipo de Orientación de zona.

El alumnado con Altas Capacidades Intelectuales, dispondrá de una flexibilización o profundización de las Unidades tratadas, como respuesta a su capacidad intelectual.

<u>Como norma general no existirá casos de no promoción en Educación Infantil salvo excepciones</u> tales como: incorporación tardía al sistema educativo, casos específicos de retraso en el desarrollo, etc..., estos casos serán estudiados por el equipo docente, el equipo de orientación e informada a las familias. Además, la Inspección debe aportar informe positivo de dicha decisión.

G. Documentos de evaluación en educación infantil

Los documentos de evaluación serán:

- ✓ Informe anual de evaluación.
- ✓ Informe final de ciclo.
- ✓ Informe final de etapa.

Al finalizar cada ciclo de Educación Infantil, la persona que ejerza la tutoría emitirá un informe final para cada alumno o alumna denominado Informe final de ciclo e Informe final de etapa, según corresponda, donde indicará el grado de desarrollo de las competencias clave previstas en el Perfil competencial. Asimismo, se harán constar los aspectos que más condicionen el progreso educativo del alumnado y, en su caso, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se hayan aplicado, de acuerdo con los modelos que se recogen como Anexos V.b y V.c

✓ Expediente personal, recogerá la información relativa a su proceso de evaluación, los datos médicos, psicológicos o pedagógicos de interés así como la valoración del grado de adquisición de las competencias desarrolladas, las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza aprendizaje y, en su caso, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales; así como las observaciones que se consideren necesarias, todo ello de acuerdo con el modelo que se recoge como Anexo V.d.

El visto bueno, la custodia y el archivo de los documentos de evaluación será responsabilidad de la dirección, la secretaría del centro o el órgano que corresponda en cada caso.

6.2. La evaluación del alumnado en Educación Primaria

A) Normativa

- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (LEA)
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE).
- REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

B) Carácter de la evaluación en Primaria

La evaluación es un proceso de recogida y análisis de información relevante acerca del valor y mérito de las metas, la planificación y la producción, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones y solucionar las posibles dificultades y problemas encontrados.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será:

Continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- Competencial, ya que tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
- Formativa, porque proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- ➤ Integradora, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo.
- ➤ El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

C) Referentes de la evaluación en Primaria

Atendiendo al artículo 11 del Decreto 101/2023 de 9 de mayo, la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Por tanto, tomará como **referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares,** a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Este progreso se analizará teniendo en cuenta los siguientes conceptos importantes para la evaluación:

- ➤ El perfil competencial y de salida, identifica y define las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.
- Los descriptores operativos, Constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Son unos indicadores que nos muestran el grado de adquisición de cada competencia que se espera que el alumnado tenga al acabar cada etapa. Por lo tanto, los descriptores operativos definen y concretan el perfil de salida de cada etapa.

Los criterios de evaluación de cada área, serán los referentes para la evaluación del alumnado, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Al estar vinculados con los Descriptores Operativos, su evaluación implica no solo la evaluación de las Competencias Específicas sino también de las Competencias Clave.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Los criterios de evaluación serán medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.

El método de evaluación de los criterios será Aritmética, según decisión de Claustro.

En resumen, los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado.

Los referentes para la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales, serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Estas medidas deberán adoptarse en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

Los docentes evaluarán tanto el <u>proceso de aprendizaje del alumnado como su</u> <u>propia práctica docente,</u> para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

D) Objetividad de la evaluación

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva.

Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

El alumno/a y sus familias, tienen derecho a solicitar cuantas aclaraciones estimen oportunas formular sobre el proceso de evaluación. Estas aclaraciones no tienen carácter de reclamación, que sólo puede producirse en la calificación final y/o decisión de promoción.

Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán solicitar la revisión y reclamación, que consideren necesarias acerca de la evaluación final del aprendizaje de sus hijos e hijas, así como sobre la decisión de promoción, de acuerdo con los cauces y el procedimiento establecidos en nuestro centro (Ver apartado H).

El tutor/a, tiene la responsabilidad de custodiar la documentación relativa al procedimiento de evaluación: exámenes, trabajos, cuaderno del profesor, hojas de registro de observación, etc. y mantenerlos durante, al menos, dos años, tiempo de prescripción de una presunta falta grave que pudiera cometer un funcionario, y solicitarse, por tanto, la documentación al Centro.

E) Procedimientos e instrumentos de evaluación en Primaria

- ➤ El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la OBSERVACIÓN CONTINUADA de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada una de las áreas.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes <u>INSTRUMENTOS</u>, recogidos en las distintas programaciones, y entendidos como todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno/a y para la valoración del grado de desempeño del alumnado en las tareas que le son encomendadas así como en diferentes contextos educativos.

Entre estos instrumentos se emplearán, <u>ESCALAS DE OBSERVACIÓN, LISTAS DE COTEJO, RÚBRICAS O LISTAS DE CONTROL</u>, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

La valoración del proceso de aprendizaje se realizará atendiendo a los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, expresados en términos cualitativos.

Se expresará con la siguiente escala de calificación:

- <u>Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas</u>
- <u>Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para</u> las calificaciones positivas.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes evidencias o trazabilidad, como se especifica a continuación:

CUADERNO DE CLASE	PCA
CUESTIONARIOS	CUE
DEBATE	DEB
PORTFOLIO	PORT
PRUEBAS ESCRITAS	PE
PRUEBAS MOTRICES	MOTR
PRUEBAS ORALES (CONTROL ORAL)	POC
PRUEBAS ORALES (EXPOSICIONES)	POR
RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS	RAP
PRODUCCIONES ARTÍSTICA	PRART

- La evaluación del alumnado se realizará a través del CUADERNO SÉNECA ya que:
 - ✓ Es la herramienta gratuita de evaluación que ofrece la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación profesional.
 - ✓ Se puede gestionar y utilizar en cualquier dispositivo.
 - ✓ Cumple con la normativa actual e interrelaciona todos los caracteres de evaluación.
 - ✓ Cumple con la Ley de protección de datos en relación al alumnado.
 - ✓ Facilita de forma inmediata el acceso a toda la información del alumnado objeto de evaluación.
 - ✓ Facilita la comunicación con la familia de forma inmediata y precisa.
 - ✓ Dispone y facilita informes de evaluación en el caso de ser necesarios (demandas familias, inspección, etc...) o para consultar por el propio equipo docente.

F) Procesos de la evaluación

F.1. Evaluación inicial



a) Características de la evaluación inicial

- * Partir del currículo: La evaluación inicial será competencial y tendrá como referente las competencias específicas de las materias, que servirán de punto de partida para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.
- * Obtener información cualitativa: primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas...), sin necesidad de traducir estos datos a información numérica.
- * Usar diversidad de instrumentos de evaluación: serán las propias competencias específicas las que pidan un instrumento u otro, pues siempre habrá uno que nos aporte una información más completa;
 - * Combinar la información global del grupo con la individual.
- * Análisis de datos y toma de decisiones educativas: tras recoger la información obtenida a través de diversas fuentes, debemos sintetizarla y analizarla, tomar las decisiones oportunas. Se adjunta anexo del registro de la evaluación inicial por curso.

b) Procedimiento para la evaluación inicial

La evaluación inicial la realiza el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de valorar la situación inicial en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las áreas de la etapa que en cada caso corresponda, ; así como obtener una primera idea de las características del grupo y los subgrupos que existen en la clase, las actitudes personales de trabajo, esfuerzo y participación necesario para afrontar el nuevo curso. Dicha evaluación contará con distintas actuaciones:

- Análisis de los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos y, en su caso, las medidas educativas adoptadas.
- Reuniones con tutores/as del curso anterior.
- Reuniones con los maestros/as especialistas del alumnado NEAE (PT/AL)
- Pruebas orales y escritas.
- Cuestionarios sobre actitudes y comportamientos (a nivel individual y de grupo).
- Sociogramas.

Antes del 15 de octubre se mantendrá una reunión de coordinación docente, con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

F.2. Evaluación continua

La evaluación continua es aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el progreso del alumnado en el antes, durante y final del proceso educativo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, si se considera necesario.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las **COMPETENCIAS CLAVE** (son ocho, las mismas para todas las áreas y ciclos de la Educación Primaria) y el desarrollo de los **DESCRIPTORES OPERATIVOS** de cada ciclo (son los mismos para todas las áreas pero concretados para cada ciclo).

Estos descriptores son secuenciados mediante *CRITERIOS DE EVALUACIÓN* que se han construido en relación a las *COMPETENCIAS ESPECÍFICAS* (específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria) de cada área y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los *CRITERIOS DE EVALUACIÓN* (concretan las competencias específicas de cada área para cada ciclo), como hemos dicho, serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Como consecuencia del proceso de evaluación continua, se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, dos veces a lo largo del curso, una al finalizar el primer trimestre y otra al finalizar el segundo trimestre.

Las sesiones de evaluación continua son las reuniones del equipo docente de cada grupo, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de <u>manera consensuada y colegiada</u>, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente.

La persona que ejerza la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones en la que se harán constar las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas.

La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación continua o de evaluación ordinaria, según proceda.

Asimismo, para orientar a las familias se entregará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas.

Nuestro centro tiene elaborado una secuenciación de los criterios de evaluación por curso, distribuidos en las distintas situaciones de aprendizaje, que orientará al profesorado en su proceso de evaluación continua. Así mismo, tiene recogido una lista de control para la evaluación de la propia práctica docente. (Se adjunta anexo)

F.3. Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, y atendiendo al proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso del alumnado en las diferentes áreas por parte del equipo docente en una única <u>sesión de evaluación ordinaria.</u> Esta sesión tendrá lugar una vez finalizado el período lectivo y antes de que finalice el mes de junio.

En las sesiones de evaluación ordinaria, el maestro/a responsable de cada área decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas del área. Para ello, se tendrán como referentes los <u>criterios de evaluación</u>, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del equipo de orientación educativa del centro.

En la sesión de evaluación ordinaria, se acordará de manera consensuada y colegiada, la información que , sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá al alumnado y a las familias. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el progreso educativo del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.

En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

Como resultado de las sesiones de evaluación ordinaria se entregará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones con carácter informativo, que contendrá tanto calificaciones cualitativas (IN, SU, BI, NT, SB) como cuantitativas (1 a 10).

La persona que ejerza la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones en la que se harán constar además de las calificaciones, las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas a cada alum no/a.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada ciclo en el acta de evaluación, en el expediente académico y en el historial académico, con este fin, se emplearán los siguientes términos: **Iniciado** (I), **Medio** (M) y **Avanzado** (A).

F.4. Sesiones de Evaluación

<u>Son sesiones de evaluación continua</u> las reuniones del equipo docente de cada grupo coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. Estas sesiones se realizarán al finalizar el primer y el segundo trimestre del curso escolar.

La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación continua o de evaluación ordinaria, según proceda.

Al término de cada curso de la etapa, se valorará el progreso del alumnado en las diferentes áreas por parte del equipo docente en una única sesión de evaluación ordinaria.

Son sesiones de evaluación ordinaria las reuniones del equipo docente de cada grupo coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, donde se decidirá sobre la evaluación final del alumnado. En esta sesión se adoptarán decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del equipo de orientación educativa del centro. Esta sesión tendrá lugar una vez finalizado el período lectivo y antes de que finalice el mes de junio.

En las sesiones de evaluación continua y ordinaria, el profesor o profesora responsable de cada área decidirá la calificación de la misma. Esta calificación ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas del área. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

En las sesiones de evaluación se acordará la información que, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, se transmitirá al alumnado y a las familias. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el progreso educativo del alumnado, así como, en su caso, las recomendaciones u orientaciones para su mejora.

La persona que ejerza la tutoría de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones en la que se harán constar las decisiones y los acuerdos adoptados, así como las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas.

Asimismo, para orientar a las familias se entregará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas, expresadas en los términos Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8.

Sobresaliente (SB): 9 o 10.

Características de las Sesiones de Evaluación:

- Se trata de una reunión del Equipo Educativo coordinado por el Tutor/a.
- Se levantará acta de asistentes, acuerdos y decisiones adoptados.
- Se hará el análisis de los resultados y de los factores que los han podido determinarlos.
- Los resultados de los acuerdos y decisiones serán el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación.
- Se acordará en ellas la información a transmitir a cada alumno/a y a sus familias respectivas sobre el proceso de aprendizaje seguido.
- El Jefe de Estudios y el/la orientador/a les acompañarán durante el desarrollo de la sesión, especialmente en aquellas en las que se decida la promoción del alumnado.

Optimización del tiempo, de reunión:

- La sesión no debe superar los 60 minutos por lo que se han de evitar las divagaciones, mediante la gestión y dinamización de la reunión por parte de los tutores.
- El tutor o tutora inicia y sintetiza la información de cada punto del orden del día y después da la palabra a los miembros del equipo para aportaciones y discusión y reconduce los debates improductivos.

- El tutor/a concreta acuerdos y medidas que recoge en el acta para cada punto tratado.
- En la sesión de evaluación sólo será necesario cumplimentar el acta en la que se resume la evaluación cualitativa y la información obtenida durante el proceso de evaluación inicial o continua, según el caso.

F.5. Evaluación Extraordinaria (Áreas no superadas)

Los resultados de las áreas no superadas de cursos anteriores se consignarán, igualmente , en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumnado.

El alumnado de educación primaria que tenga áreas pendientes de un curso anterior u otros cursos, desarrollará su programa de refuerzo correspondiente y en función de su desarrollo se evaluará.

Como norma general se aplicará el procedimiento de evaluación continua, quedando el área superada si en el curso siguiente, la calificación final de la misma asignatura supera la puntuación de 5. En los casos de áreas que no forman parte del currículum en el curso siguiente, o aquellas cuyos contenidos son claramente diferentes o incluso inexistentes a los de la materia del otro año, se puede realizar una actividad para su calificación, definida por el/la maestro/a y realizada en el centro, quedando superada si consigue una calificación mínima de 5. La posibilidad de superar dichas áreas se realiza siempre al finalizar el curso, aunque se recogerá también la evaluación de dicho programa en cada trimestre con carácter informativo.

F.6. Evaluación de Diagnóstico

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en colaboración con las Administraciones educativas, en el marco de la evaluación general del sistema educativo, realizará las evaluaciones que permitan obtener datos representativos, tanto del alumnado y de los centros de las Comunidades Autónomas como del conjunto del Estado. Estas evaluaciones versarán sobre las competencias establecidas en el currículo.

En el cuarto curso de Educación Primaria se realizará una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por su alumnado. Esta evaluación, que será responsabilidad de las Administraciones educativas, tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus familias y para el conjunto de la comunidad educativa.

En los planes de mejora, y a partir del análisis de los resultados de la evaluación de diagnóstico, el Claustro elaborará propuestas de actuación que contribuyan a que el alumnado alcance las competencias establecidas, permitan adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad de la educación y orienten la práctica docente.

F.7. Evaluación al finalizar la etapa. Mención honorífica

Según el artículo 13.9 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al finalizar la etapa, a juicio del equipo docente, cuando un alumno o alumna demuestre que ha alcanzado un desarrollo académico excelente, se le otorgará **Mención Honorífica por área**. Esta circunstancia deberá quedar reflejada en el Informe final de etapa, así como en el Expediente y en el Historial académico del alumnado.

Protocolo para la adjudicación de Mención Honorífica:

- ➤ El tutor, al finalizar la etapa de primaria, calculará, para cada área, la nota media de la etapa; la cual procederá de la media aritmética de la calificación final de cada curso.
- ➤ El alumnado que obtenga 9 o más de 9 será candidato la obtención de la Mención Honorífica. A tal efecto, el tutor convocará al equipo docente en para tratar la adjudicación de las posibles Menciones Honoríficas.
- ➤ El Equipo Docente, valorará los criterios que se enumeran a continuación para la adjudicación de las mismas, debiéndose cumplir todos y cada uno de ellos para ser merecedor de dichas Menciones.
 - 1º) El alumnado deberá tener una media **de 9 o más** en el área para la que se proponga, así como un nivel competencial excelente en cada una de las competencias.
 - 2º) El alumnado deberá tener, durante toda la etapa, un expediente disciplinario sin incidencias en conductas graves o leves contra la convivencia.
 - 3º) El alumnado, a lo largo de toda la etapa, deberá haber mostrado interés en el aprendizaje.
 - 4º) El alumnado deberá haber tenido constancia en la realización de las tareas de aprendizaje encomendadas a lo largo de toda la Primaria.

- 5º) El alumnado deberá haber mantenido su tasa de idoneidad (no haya repetido ningún curso), excepto por causas graves sobrevenidas de tipo familiar o de salud.
- 6º) El alumnado deberá haber mantenido un buen rendimiento académico a lo largo de la etapa, excepto si éste se ha visto mermado por causas graves sobrevenidas de tipo familiar o de salud.

Para la obtención de la Mención Honorífica, será condición *sine qua non* el cumplimiento de todos los criterios establecidos anteriormente.

La obtención de la **Mención Honorífica** deberá quedar reflejada en el expediente e historial académico en el documento de evaluación final de etapa del alumnado.

F.8. Evaluación del alumnado NEAE

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a Educación Primaria se regirá por el principio de normalización e inclusión, y asegurará su no discriminación, así como la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo, para lo cual se tendrán en cuenta las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales contempladas en la Orden del 30 de mayo de 2023 y en el resto de la normativa que resulte de aplicación.

En función de lo establecido en el artículo 18 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas se apliquen al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo conforme a lo re cogido en su correspondiente Informe de evaluación psicopedagógica. Entre estas medidas se destaca la adaptación del formato de las pruebas de evaluación y la ampliación del tiempo para la ejecución de las mismas o la utilización de diferentes procedimientos de evaluación que tengan en cuenta la variedad de formas de registrar las competencias adquiridas. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La decisión sobre la evaluación y la promoción del alumnado con NEAE será competencia del equipo docente , asesorado por el equipo de orientación educativa y teniendo en cuenta la tutoría compartida, en su caso, a la que se refiere la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los centros docentes.

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en algún área se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones definidas en el artículo 36. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación se especificará que la calificación en las áreas ad aptad as hace referencia a los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en e l que esté escolarizado el alumnado.

En la evaluación del alumnado que se incorpore tardíamente al Sistema Educativo y que, por presentar graves carencias en la comunicación lingüística en lengua española, reciba una atención específica en este ámbito, se tendrá en cuenta los informes que, a tales efectos, elabore el profesorado responsable de dicha atención.

El alumnado escolarizado en el curso inmediatamente inferior al que le correspondería por edad, al que se refiere el artículo 17.3 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, se podrá incorporar al grupo correspondiente a su edad, cuando a juicio de la persona que ejerza la tutoría, con el acuerdo del equipo docente y asesorado por el equipo de orientación educativa, haya superado el desfase curricular que presentaba. En caso de desacuerdo del equipo docente, la decisión se tomará por mayoría simple de votos.

G. Criterios de promoción en la etapa de Primaria

1. Según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, al finalizar cada uno de los ciclos de la etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, de manera colegiada, adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, tomando especialmente en consideración la información y el criterio de la persona que ejerza la tutoría y con el asesoramiento del equipo de orientación educativa.

En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

- 2. Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes, se tendrán en consideración los siguientes **criterios de manera general y conjunta:**
- a) La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas.
- b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo.
- 3. La toma de decisiones sobre la promoción se tomará como referencia el grado de desarrollo de los <u>descriptores operativos del perfil competencial de cada ciclo</u>), así como los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas de cada una de las áreas.
- 4. Se presentan a continuación los descriptores de cada una de las <u>competencias</u> <u>clave</u> secuenciados en los tres ciclos que conforman la etapa de Educación Primaria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza básica.

Competencia en comunicación Lingüística (CCL)

-	ileacion Linguistica (CCL)	
Al completar el 1 ^{er} ciclo de	Al completar el 2º ciclo de	Al completar el 3 er ciclo de
educación primaria, el alumno/a	educaciónprimaria, el alumno/a	educación primaria, el alumno/a
CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales. CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que	CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece. CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
pertenece. CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso, acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano, para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.	CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.	CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

• Competencia plurilingüe (CP)

Al completar el 1 ^{er} ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna	Al completar el 2º ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna	Al completar el 3 er ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna
CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.	CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.	CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, r

• Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al accordate and der at a	Al consulator of 20 state	Allater at 3er state
Al completar el 1 ^{er} ciclo	Al completar el 2º ciclo	Al completar el 3 ^{er} ciclo
de educación primaria, el	de educación primaria, el	de educación primaria, el alumno o la
alumno o la alumna	alumno o la alumna	alumna
STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la	STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada,	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos
resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas	1 .	
	relacionados con el entorno para	propios del razonamiento matemático en
investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias	realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo,	situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver
simples en situaciones conocidas,	medidas, geometría, reflexionando	problemas reflexionando sobre las
yreflexionando sobre el	sobre las decisiones tomadas,	soluciones obtenidas.
proceso seguido y las conclusiones	utilizando	Soluciones obteniuas.
obtenidas.	diferentes estrategias	
STEM2. Realiza pequeños	STEM2. Reflexiona sobre los	STEM2. Utiliza el pensamiento científico
planteamientos, de forma dirigida, para	problemas resueltos, buscando	para entender y explicar algunos de los
entender y formular preguntas sobre	respuestas adecuadas que le	fenómenos que ocurren a su alrededor,
problemas y experimentos muy sencillos	ayuden a resolver los cálculos	confiando en el conocimiento como
de cantidades pequeñas y de objetos,	numéricos, y a explicar algunos de	motor de desarrollo, utilizando
hechos y fenómenos cercanos y que	los fenómenos que ocurren a su	herramientas e instrumentos
ocurren a su alrededor, utilizando	alrededor, utilizando, con	adecuados, planteándose
herramientas e instrumentos necesarios	indicaciones, herramientas e	preguntas y realizando experimentos
que le permitan resolver situaciones	instrumentos que faciliten la	sencillos de forma guiada.
o problemas que se le presenten.	realización de experimentos	Seriemos de forma galada.
o productinas que se le presentent	sencillos.	
STEM3. Se inicia en el planteamiento de	STEM3. Realiza de forma guiada	STEM3. Realiza, de forma guiada,
pequeños proyectos que impliquen	proyectos, siendo capaz de seguir	proyectos, diseñando, fabricando y
resolver operaciones simples y sigue los	los pasos del proceso de pequeños	evaluando diferentes prototipos o
pasos del proceso de forma guiada y con	experimentos e investigaciones,	modelos, adaptándose ante la
indicaciones para generar un producto	que impliquen la participación	incertidumbre, para generar en equipo
creativo sencillo, siendo capaz de	activa y responsable en el trabajo	un producto creativo con un objetivo
compartir con el grupo el producto final	en equipo, utilizando el acuerdo	concreto, procurando la participación de
obtenido sin que suponga una situación	como forma de resolver los	todo el grupo y resolviendo
de conflicto, negociando acuerdos como	conflictos y anticipando los	pacíficamente los conflictos que puedan
medida para resolverlos.	posibles resultados que permitan	surgir.
	evaluar el producto final creado.	
STEM4. Comunica de manera clara y	STEM4. Comunica de manera	STEM4. Interpreta y transmite los
adecuada los resultados obtenidos	ordenada y organizada con un	elementos más relevantes de algunos
usando un vocabulario específico básico	lenguaje científico básico el	métodos y resultados científicos,
sobre el proceso seguido en tareas	proceso y los resultados obtenidos	matemáticos y tecnológicos de forma
sencillas y pequeños trabajos realizados	en las tareas y trabajos realizados,	clara y veraz, utilizando la terminología
en distintos formatos (imágenes,	utilizando diferentes formatos	científica apropiada, en diferentes
dibujos, símbolos), explicando los	(dibujos, gráficos, esquemas,	formatos (dibujos, diagramas, gráficos,
pasos seguidos con ayuda de un guion y	tablas) y fuentes de información	símbolos) y aprovechando de forma
apoyo de herramientas digitales que le	extraídas de diversas herramientas	crítica, ética y responsable la cultura
ayuden a compartir nuevos	digitales que le ayuden a compartir	digital para compartir y construir nuevos
conocimientos.	y construir nuevos conocimientos.	conocimientos.
STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y	STEM5. Identifica posibles	STEM5. Participa en acciones
cuidado hacia la salud propia, el entorno,	consecuencias de comportamiento	fundamentadas científicamente para
los seres vivos y el medio ambiente, identificando, el impacto, positivo o	que influyan positiva o	promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando
identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas	negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio	principios de ética y seguridad y
sobre el medio natural, iniciándose en el	ambiente y pone en práctica	practicando el consumo responsable.
	hábitos de vida sostenible,	praeticando er consumo responsable.
uso v practica del consumo responsable		
uso y práctica del consumo responsable.	consume responsable y de cuidado,	

• Competencia digital (CD)

Al completar el 1 er ciclo	Al completor of 20 ciclo	Al completar el 3 ^{er} ciclo
Al completar el 1 er ciclo De educación primaria, el alumno/a	Al completar el 2º ciclo De educación primaria, el alumno/a	Al completar el 3 er ciclo De educación primaria, el alumno/a
CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.	CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas texto, tabla, imagen, audio, vídeo) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable. CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.	CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable. CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.	CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa).	CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.	CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

• Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar el 1 ^{er} ciclo De educación primaria, el alumno/a	Al completar el 2º ciclo De educación primaria, el alumno/a	Al completer el 3 ^{er} ciclo d e educación primaria, el alumno/a
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista, aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.	CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.	CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.	CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.	CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.	CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

• Competencia ciudadana (CC)

Al completar el 1er ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.	Al completar el 2º ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.	Al completar el 3 er ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.	CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.	CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.	CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones de acuerdo con conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.	CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.	CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

• Competencia emprendedora (CE)

Al completar el 1er ciclo	Al completar el 2º ciclo	Al completar el 3 er ciclo
de educación primaria,	de educación primaria,	de educación primaria,
el alumno o la alumna	el alumno o la alumna	el alumno o la alumna
CE1. Se inicia en la identificación de	CE1. Identifica, con indicaciones,	CE1. Reconoce necesidades y retos
problemas, retos y desafíos y	problemas, necesidades y retos	que afrontar y elabora ideas
comienza a elaborar algunas ideas	presentes en el mundo que le rodea,	originales, utilizando destrezas
originales, de manera guiada, siendo	proponiendo ideas originales que le	creativas y tomando conciencia de
consciente de la repercusión de	ayuden a tomar conciencia de los	las consecuencias y efectos que las
estas en el entorno y la necesidad de	efectos que estas pueden producir	ideas pudieran generar en el
poder llevar a cabo posibles	en el entorno y que respondan a las	entorno, para proponer soluciones
soluciones.	posibles soluciones que se generen.	valiosas que respondan a las
		necesidades
		detectadas.
CE2. Se inicia en la identificación de	CE2. Reconoce y valora fortalezas y	CE2. Reconoce y valora fortalezas y
fortalezas y debilidades propias,	debilidades propias, distintos	debilidades propias, distintos
planteando, de forma guiada,	aspectos positivos y negativos para	aspectos positivos y negativos para
estrategias para la resolución de	poder llevar a cabo el desarrollo de	poder llevar a cabo el desarrollo de
problemas de la vida diaria y	ideas originales y valiosas, y se inicia	ideas originales y valiosas, y se inicia
comienza a realizar actividades de	en el conocimiento de elementos	en el conocimiento de elementos
cooperación de trabajo en equipo,	financieros básicos y adecuados	financieros básicos y adecuados
relacionados con el intercambio	para la resolución de problemas de	para la resolución de problemas de
financiero y el sistema monetario,	la vida cotidiana, empleando los	la vida cotidiana, empleando los
empleando los recursos básicos a	recursos a su alcance para realizar	recursos a su alcance para realizar
su alcance para realizar las	acciones de colaboración y trabajo	acciones de colaboración y trabajo
distintas acciones.	en equipo.	en equipo.
CE3. Propone, de manera guiada,	CE3. Plantea y formula preguntas y	CE3. Crea ideas y soluciones
posibles respuestas y soluciones a las	respuestas, con ideas creativas	originales, planifica tareas,
preguntas planteadas, con	y realiza tareas	coopera con otros y en equipo,
algunas ideas novedosas, mediante	previamente planificadas a	valorando el proceso realizado y
el trabajo indicaciones, tareas	través de un trabajo cooperativo,	el resultado obtenido, para llevar
sencillas previamente definidas,	valorando los pasos seguidos en	a cabo una iniciativa
aplicando los conocimientos	su desarrollo, así como los	emprendedora, considerando la
adquiridos a sus experiencias,	resultados obtenidos, que le	experiencia como una oportunidad
considerándolas como una	permita desarrollar iniciativas	para aprender.
oportunidad para aprender.	emprendedoras mediante un	
	espíritu innovador, considerando sus	
	experiencias como oportunidad	
	para aprender.	

• Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Al completar el 1er ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.	Al completar el 2º ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.	Al completar el 3er ciclo de educación primaria, el alumno o la alumna CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando soportes empleados.	CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.	CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.	CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticos y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.	CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.	CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

- 5. Los padres, madres o tutores legales del alumnado serán oídos para la adopción de la decisión de los criterios de promoción establecidos y quedará reflejado en una acta la información de la no promoción del alumno/a (Anexo I. Garantías procedimentales).
- 6. El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas deberá seguir los programas de refuerzo que establezca el equipo docente, y recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior. El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en los mismos, al menos, al finalizar cada trimestre escolar y en todo caso, al finalizar el curso.
- 7. Se podrá repetir una sola vez durante la etapa. La repetición se considerará una medida <u>de carácter excepcional</u> y <u>se tomará tras haber agotado el resto de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para solventar las dificultades de aprendizaje del alumnado. Esta medida podrá adoptarse en el primer curso del ciclo en el que se encuentre.</u>
- 8. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un <u>PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO</u> para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.
 - Estos programas de refuerzo del aprendizaje deberán contener los elementos curriculares necesarios para que puedan ser evaluables. La aplicación y evaluación de dichos programas de refuerzo del aprendizaje serán realizadas, preferentemente, por la persona que ejerza la tutoría del curso al que pertenezca el alumnado.
- 9. Tal y como establece el artículo 17.5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se flexibilizará de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es la más adecuada para su desarrollo personal y social.
- 10. Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.
- 11. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas.

H) Procedimiento para la participación del alumno/a y sus familias en el proceso de evaluación

- 1. Según lo establecido por la normativa actual, al comienzo de cada curso escolar, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y alumnas a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, el profesorado dará a conocer al alumnado y a sus familias en la Reunión General de Tutoría que se realiza prescriptivamente a inicios de cada curso escolar, entre otros elementos, los objetivos de cada una de las áreas curriculares, las competencias clave, los criterios de evaluación, calificación y promoción.
- 2. Los maestros tutores y las maestras tutoras, así como el resto del profesorado, informarán a los padres, madres o a quienes ejerzan la tutela legal sobre la evolución escolar de sus hijos/as.
- 3. Al menos tres veces a lo largo del curso, las personas que ejerzan la tutoría informarán por escrito a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela del alumnado sobre el aprovechamiento académico de éste y la evolución de su proceso educativo. Esta información se referirá a los objetivos establecidos en el currículo y a los progresos y dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje.
- 4. Al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o quién ejerza la tutela legal del alumnado acerca de los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá, al menos, las calificaciones obtenidas en las distintas áreas cursadas y **el nivel competencial alcanzado** cuando corresponda al final de un ciclo. Asimismo, se informará sobre la decisión acerca de su promoción al curso siguiente y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada una de las áreas y desarrolle las competencias clave.

En este sentido, en nuestro Centro se potenciarán todos aquellos cauces de información posibles con las familias, con el objetivo de lograr el mayor grado posible de trasvase de información en ambos sentidos.

Igualmente, el Centro informará en la página web del mismo toda la oferta curricular para que el acceso sea público y gratuito durante todo el curso escolar.

I) Procedimiento para las aclaraciones y revisiones por parte de las familias (Garantías procedimentales en la evaluación)

Atendiendo al **Artículo 24. Del Real Decreto 157/2022,** las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, colaborando en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso. Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, así como al acceso a los documentos oficiales de su evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se les realicen, en la parte referida al alumno o alumna de que se trate (la solicitud se realizará por escrito- Expone/solicita- que se entregará en la Secretaría del centro).

En nuestro centro, las familias serán informadas de forma periódica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as de la siguiente forma:

- A través las reuniones del tutor/a con los tutores legales, así como con los miembros del equipo docente que se considere necesario.
- Se entregará un boletín de calificaciones de forma trimestral a través del punto de recogida de Séneca. El cuaderno Séneca será la principal herramienta de evaluación e información a este respecto.

A continuación, se adjunta el procedimiento completo para las **GARANTÍAS PROCEDIMENTALES**, en el que se recoge todas las actuaciones referentes a la evaluación del alumnado en Primaria.

MARCO NORMATIVO DE APLICACIÓN

Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del profesorado, informarán a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado sobre la evolución de su aprendizaje.

Al comienzo de cada curso, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y alumnas a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, el profesorado informará al alumnado y, en su caso, a sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, acerca de los criterios de evaluación, calificación y promoción, así como sobre los objetivos y los contenidos de cada una de las materias/áreas/ámbitos/módulos en los que esté matriculado, incluidas las materias/áreas/ámbitos/módulos pendientes de cursos anteriores y, en su caso, las competencias clave.

Al menos tres veces a lo largo del curso, las personas que ejerzan la tutoría del alumnado informarán por escrito al alumnado y, en su caso, a sus padres, madres o a las personas que ejerzan su tutela legal, sobre el desarrollo académico/ educativo de este y la evolución de su proceso educativo.

Al finalizar el curso escolar, se informará por escrito al alumnado y, en su caso, a sus padres, madres o a las personas que ejerzan su tutela legal, acerca de los resultados de la evaluación final/ordinaria. Dicha información incluirá, al menos, las calificaciones obtenidas, el nivel competencial alcanzado en su caso, la decisión acerca de su promoción al curso siguiente y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumno o la alumna alcance los objetivos/competencias específicas establecidos en cada una de las materias/áreas/ámbitos/módulos, y desarrolle las competencias clave, en su caso, según los criterios de evaluación correspondientes.

Si una vez realizada todas estas acciones, las familias deciden pedir **ACLARACIONES**, en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en el **artículo 24. Procedimiento de aclaración:**

"Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán solicitar las aclaraciones que consideren necesarias acerca de la evaluación continua y final del aprendizaje de sus hijos e hijas, así como sobre la decisión de promoción, de acuerdo con los cauces y el procedimiento que, a tales efectos, determine el centro docente en su Proyecto educativo. Dicho procedimiento deberá respetar los derechos y deberes del alumnado y de sus familias contemplados en la normativa en vigor".

Así mismo, en el artículo 25. Procedimientos de revisión:

Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán formular solicitud de revisión sobre la evaluación final del aprendizaje, así como sobre la decisión de promoción.

Sin perjuicio de lo establecido por los centros docentes en sus Proyectos educativos, la solicitud de revisión se presentará en primera instancia ante la persona que ejerza la tutoría del alumnado y si persistiera el desacuerdo, se podrá presentar por escrito ante la dirección del centro, que deberá dar una respuesta motivada al reclamante antes de que finalice el curso escolar.

Por todo ello, estimamos oportuno clarificar los supuestos que se pueden dar en el marco de este procedimiento, y establecer los mecanismos necesarios para actuar con las garantías oportunas.

ARQUITECTURA DEL PROCESO

- 1. Recogida de opinión de las familias sobre la decisión de promoción o no de su hijo/a.
- 2. Solicitud de aclaraciones sobre las de decisiones de calificación y evaluación final del aprendizaje y sobre la decisión de promoción y/o permanencia.
- 3. Presentación de reclamaciones ante el tutor o tutora sobre las decisiones finales de evaluación y calificación y/o sobre las decisiones finales de promoción y/o permanencia.
- 4. Cronograma de actuaciones.
- 5. Otros aspectos de interés.
- 6. Anexos.

1. RECOGIDA DE OPINIÓN DE LAS FAMILIAS SOBRE LA DECISIÓN DE PROMOCIÓN O NO DE SU HIJO/A.

Según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, al finalizar cada uno de los ciclos de la etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, de manera colegiada, adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, tomando especialmente en consideración la información y el criterio de la persona que ejerza la tutoría y con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente.

Los padres, madres o tutores legales del alumnado serán oídos para la adopción de la decisión de los criterios de promoción establecidos y quedará reflejado en una acta la información de la no promoción del alumno/a.

En todo caso, las conclusiones e impresiones de los padres/madres o tutores legales acerca de la promoción no son vinculantes a la decisión del equipo docente.

1.1. A nivel general

Dicha decisión se tomará, una vez oída a la familia. (ANEXO I).

1.2. Trámite de audiencia del/la tutor/a con el padre, madre o representantes legales del alumnado, a fin de que éstos últimos puedan ser oídos antes de la posible decisión del equipo docente sobre la promoción del alumnado.

Una vez oída a la familia, el tutor/a podrá organizar una sesión de tutoría, en aquellos casos donde se produce alguna discrepancia. (ANEXO II).

2. SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE LAS DE DECISIONES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL DEL APRENDIZAJE Y SOBRE LA DECISIÓN DE PROMOCIÓN Y/O PERMANENCIA EN EL CICLO/ETAPA.

Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán solicitar las aclaraciones que consideren necesarias acerca de la evaluación continua y final del aprendizaje de sus hijos e hijas, así como sobre la decisión de promoción.

La solicitud de aclaraciones de las calificaciones de la <u>evaluación final</u>, así como de la decisión de promoción, se realiza en una sesión de tutoría solicitada por el padre, madre y/o tutor legal del alumno/a, donde asistirá el tutor/a del alumno/a y aquellos/as maestros/as implicados/as en la calificación motivo de la aclaración.

Esta reunión se podrá realizar en los dos días hábiles siguientes a la entrega de los boletines. Una vez pasado este plazo, no podrá realizarse solicitud de aclaraciones.

De dicha reunión sobre la solicitud de aclaraciones, se levantará acta de tutoría donde se recogerán todos aquellos aspectos que se consideren importantes destacar, así como los acuerdos o no acuerdos adoptados en dicha reunión.

3. PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES ANTE EL TUTOR O TUTORA SOBRE LAS DECISIONES FINALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y/O SOBRE LAS DECISIONES FINALES DE PROMOCIÓN Y/O PERMANENCIA.

Si una vez obtenidas dichas aclaraciones los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado quisieran manifestar su disconformidad con el resultado de las evaluaciones o con las decisiones finales que se adopten como consecuencia de las mismas, podrán presentar <u>reclamaciones por escrito</u>, en el plazo de dos días hábiles a partir de aquel en que se produjo el acto de aclaraciones.

La reclamación en 1ª instancia, dirigida a la Jefatura de Estudios, se presentará en la Secretaría del centro donde se encuentra escolarizado el alumno/a.

Se deberá justificar en su reclamación de manera razonada los motivos, una vez agotadas las aclaraciones de la instancia anterior.

Para los dos supuestos que se pudieran dar se emplearán:

- * Solicitud para elevar reclamaciones ante la Jefatura de Estudios sobre las decisiones finales de evaluación y calificación. (ANEXO III)
- * Solicitud para elevar reclamaciones ante la Jefatura de Estudios sobre la decisión de promoción y/o permanencia en el ciclo/etapa. (ANEXO IV)

Cuando la solicitud de revisión se presente fuera de plazo (dos días hábiles a partir de la comunicación), se comunicará por escrito al interesado su inadmisibilidad.

Al día siguiente de la recepción de la reclamación en la secretaría del centro, la Jefatura de Estudios <u>convocará al equipo docente</u> para la celebración de la correspondiente sesión extraordinaria y analizar la correspondiente toma de decisiones sobre el asunto que atañe a dicha reclamación. (ANEXO V)

El equipo docente, elaborará el correspondiente informe que recogerá la descripción de los hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado conforme a lo establecido en este punto y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión. De este proceso, se levantará acta y se hará entrega a la Jefatura de Estudios de dicho informe. (ANEXO VI /ANEXO VII)

En un plazo de <u>dos días hábiles</u> la Jefatura de Estudios, dará debida cuenta al interesado del correspondiente análisis del caso, trasladando por escrito a la familia los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del equipo docente (ANEXO VIII/ANEXO IX)

Si la familia, una vez informada por la Jefatura de Estudios de la decisión del Equipo Docente, sigue en desacuerdo con dicha decisión, podrá presentar reclamación en 2º instancia ante la Dirección del centro en el plazo de dos días hábiles. (ANEXO X / ANEXO XI)

Si tras el proceso de revisión, procediera la modificación de alguna calificación final a de la decisión de promoción adoptada para el alumno/a, el secretario/a del centro insertará en las actas y en su caso en el expediente académico y en el historial académico del alumnado, la oportuna diligencia, que será visada por el director/a del Centro.

En un plazo de dos días hábiles, la Dirección del Centro trasladará por escrito la resolución adoptada (ANEXO XI)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Cuando la reclamación se presente fuera de plazo (dos días hábiles a partir de la comunicación de las calificaciones y/o de las aclaraciones solicitadas), se comunicará al interesado su inadmisibilidad (ANEXO XII)

4. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES.

Orden	Actuación	Plazos	Personas implicadas	Documentos
1	Recogida de opinión de las familias sobre la decisión de promoción o no de su hijo/a. * A nivel general. * Trámite de audiencia del/la tutor/a con el padre, madre o tutores legales del alumnado, a fin de que éstos últimos puedan ser oídos antes de la posible decisión del equipo docente sobre la promoción del alumnado.	Finales del mes de mayo	Padre/madre/ tutor/a legal, tutor/a del alumno/a.	Anexo 0 Anexo I
2	Sesión de entrega de boletines de calificación a los tutores/as legales del alumnado	Según calendario de Jefatura	Tutor/a del alumno/a y familias	Punto de Recogida
3	Solicitud de revisión ante el tutor/a sobre las de decisiones de calificación y evaluación final del aprendizaje y sobre la decisión de promoción y/o permanencia en el ciclo/etapa.	Dos días hábiles, máximo, tras la entrega de boletines	Padre/madre/ tutor/a legal, tutor/a del alumno/a y maestros implicados	Acta de tutoría
4	Solicitud de revisión ante la Jefatura de Estudios, sobre las de decisiones de calificación y evaluación final del aprendizaje y sobre la decisión de promoción y/o permanencia en el ciclo/etapa.	Dos días hábiles a partir de la notificación de aclaración	Padre/madre o tutor/a legal del alumno/a y Jefatura de Estudios	Anexo III Anexo IV
5	Convocatoria de equipo docente extraordinario por parte de la jefatura de estudios ante reclamación en 1º instancia	Al día siguiente de la presentación de la reclamación	Jefe/a de Estudios y Equipo Docente	Anexo V
6	Reunión del equipo docente y elaboración de informe	Dos días a partir de la presentación de la reclamación	Equipo Docente	Anexo VI Anexo VII
7	Notificación a las familias sobre la decisión adoptada ante reclamación en 1ª instancia	Dos días a partir de la reunión de equipo docente	Jefatura de Estudios	Anexo VIII Anexo IX
8	Trámite para elevar reclamación en 2ª instancia ante la Dirección	Dos días hábiles tras la comunicación de la familia	Padre / madre o tutor/a legal del alumno/a	Anexo X
9	Resolución del director/a ante reclamación en 2ª instancia.	Dos días hábiles tras la reclamación.	Director/a del centro	Anexo XI
10	Proceso de recurso Contencioso-administrativo			
11	Comunicación al interesado de la inadmisibilidad de la solicitud de reclamación presentada por extemporánea	Fuera de plazo	Secretario/a del Centro	Anexo XII

5. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

1. Derecho del interesado a obtener copia de pruebas escritas en el procedimiento de reclamación.

- ➤ La evaluación final del alumnado es un acto administrativo en el que, para proceder a evaluar, el profesorado ha de utilizar un conjunto de instrumentos que justifiquen las informaciones acerca del proceso de evaluación del alumnado desarrollado a lo largo del curso escolar. Entre dichos instrumentos se pueden encontrar las pruebas escritas.
- ➤ El alumnado, sus padres, madres o sus representantes legales ostentan la condición de interesados, según los arts. 30 y 31 de la Ley 30/1992 de RJAPAC en el procedimiento de reclamación de evaluación.
- ➤ Como consecuencia de lo dispuesto en el art. 35 de la Ley 30/1992 se les reconoce el derecho a obtener copia de los documentos que obren en un procedimiento en el que tengan la cualidad de interesados.
- La solicitud de copia de las pruebas y exámenes que hayan servido para la evaluación del alumnado será realizada por el interesado mediante escrito firmado dirigido al tutor/a de la clase.

2. Procedimiento para solicitar pruebas escritas al profesorado, por parte de la familia.

El procedimiento para solicitar la visualización u obtención de pruebas escritas, por parte de las familias al profesorado, queda articulado de la siguiente manera:

- a) Los exámenes y/o pruebas escritas originales no deben salir del Centro. La custodia de los mismos la debe hacer el maestro/a correspondiente.
- b) El alumnado deberá anotar en el apartado correspondiente de la agenda, las calificaciones de las pruebas escritas que vaya realizando (el maestro/a correspondiente velará por la veracidad de lo que pone el alumno/a). Los docentes deben publicar las calificaciones de las actividades Evaluables a través de la aplicación SÉNECA/IPASEN, para que las familias puedan visualizarlas.
- c) Las familias, una vez comprobadas las notas, en caso de que quieran ver el examen deberá solicitar una de estas dos opciones:
- c.1.) La revisión del examen/ prueba escrita a través de una tutoría.
- c.2.) La obtención del examen mediante una fotocopia impresa del mismo, que se podrán llevar a casa.

3. Conservación de pruebas escritas y otros documentos utilizados en la evaluación.

En relación con la constancia documental de las pruebas de evaluación conviene destacar que, para evitar situaciones problemáticas relacionadas con las reclamaciones contra las calificaciones, **el profesorado estará obligado a conservar** todas aquellas pruebas y otros documentos relevantes utilizados para la evaluación del alumnado durante **un periodo de seis meses contados a partir de la finalización del curso escolar**. En el caso de que la familia presente recurso contencioso-administrativo el Centro tendrá que conservar los referidos documentos hasta la resolución judicial.

6. ANEXOS

RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE LA FAMILIA SOBRE LA DECISIÓN DE PROMOCIÓN

ANEXO I

	Con	objeto de d	dar cumplim	ent	o a L	a Orde	n de 30	de r	mayo d	de 20	23, do	nde se
establ	ece la	ordenació	n de la eva	lua	ción (del pro	ceso de	apre	ndizaje	del	alumna	ado de
Educa	ción Pi	rimaria en la	a Comunidad	Au	tónon	na de A	ndalucía:					
	El equ	uipo docent	te del nivel			del		_ cic	lo de E	Educa	ción Pr	rimaria,
atendi	iendo,	antes de to	mar la decis	ión	de pr	omoció	n o no al	l Ciclo	o Eta _l	oa sig	uiente,	oirá la
opinión de los padres , madres o representantes legales del alumno/a.												
	Y ten	iendo en ci	uenta la info	orm	ación	de las	evaluaci	ones	anterio	ores,	les soli	icita su
opinió		sobre	la			oción	0		no		de	su
hijo/a	:						, consi	derar	ido que	e debe	e:	
		OMOCIONA PROMOCIO										
			En Cam	ias		de					_ de 20	2
							Pac	dre, m	nadre o	tutoi	· legal	
							Fd	lo:				
							D	NI: _				

TRÁMITE DE AUDIENCIA DEL/LA TUTOR/A CON LOS PADRES, MADRES, REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO A FIN DE QUE ÉSTOS ÚLTIMOS PUEDAN SER OÍDOS ANTES DE LA POSIBLE DECISIÓN DEL EQUIPO DOCENTE SOBRE LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

ANEXO II

D./Dª:		,
tutor/a del alumno/a:	de	curso, en el
presente acto informa a: D/Dª:		, como
padre/madre del alumno/a citado de lo siguiente:		
 Con objeto de dar cumplimento a La Orden de 30 de m ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del Comunidad Autónoma de Andalucía: 	•	
El equipo docente del nivel del ciclo de de tomar la decisión de promoción o no al Ciclo o Etapa sig madres o representantes legales del alumno/a.		
2. Y teniendo en cuenta la información de las evaluaciones ant promoción o no de su hijo/a: manifiesta en este acto que su hijo/a :		•
PROMOCIONA		
NO PROMOCIONA		
4. Igualmente se informa a los padres, madres o representante Dirección del Centro, aclaraciones y reclamaciones sobre la evalua hijas, así como sobre la decisión de promoción.		
Camas a	de d	e 202
Fdo Fdo		

SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL APRENDIZAJE/CALIFICACIONES, DECISIONES DE PROMOCIÓN/TITULACIÓN U OTRAS DECISIONES ADOPTADAS COMO CONSECUENCIA DE LA EVALUACIÓN FINAL, ANTE LA JEFATURA DE ESTUDIOS.¹

ANEXO III

D/D	1		con DNI		, como padre,
mad	re o representante legal de	el alumno/a:			, matriculado
en _		y con domicilio	o a efectos de	notificación en	
calle			, n	º, pis	sode la
local	idad de	, código postal			
EXPO	ONE:				
las d	habiendo recibido con fec calificaciones finales, o d inentes, se continúa estano	ecisión de no pro	omoción y tr	as haber recibid	lo las aclaraciones
	La calificación numérica	de, otorgada	a en el área d	e	
	El nivel competencial ado	quirido por el alum	no/a al final o	del ciclo.	
	La nota media de las área	is de la etapa.			
	La Mención Honorífica er	n el área de			
Por lo	s siguientes motivos:				
	I TA: Ante la Jefatura de Espondan.	studios, que se re	ealicen por e	Equipo Docente	las revisiones que
	Er	n Camas a	de		de 202
			(Firma de los pa	dres o representante	rs legales)

Contra la presente aclaración, que no agota la vía administrativa, podrá solicitar por escrito en la secretaría del Centro, en el plazo de dos días hábiles a partir de la recepción de esta comunicación, la correspondiente reclamación ante el tutor o tutora del grupo-clase.

1 Entréguese en la Secretaría para su registro y tramitación. Debe cumplimentarse un impreso por cada materia/módulo/ámbito/área para la que se solicite la revisión de la calificación final.

SOLICITUD DE REVISIÓN DE LAS DECISIONES DE PROMOCIÓN/TITULACIÓN U OTRAS DECISIONES ADOPTADAS COMO CONSECUENCIA DE LA EVALUACIÓN FINAL, ANTE LA JEFATURA DE ESTUDIOS.¹

					ANEXO IV
D/Dª	l 	·	con DNI		_ , como padre,
mad	re o representante lega	ıl del alumno/a:			, matriculado
en _		y con domicil	io a efectos de not	ificación en	
calle			, nº	, piso	de la
	idad de				
EXPO	ONE:				
las d	habiendo recibido cor calificaciones finales, d nentes, se continúa es	o decisión de no p	romoción y tras ł	naber recibido l	as aclaraciones
		oción al ciclo o etapa			
	La decisión de perm	anencia ordinaria de	un año más en cic	lo.	
	La decisión de repet	cición excepcional en	el primer nivel del	ciclo.	
	La decisión de pern un año más en ciclo	nanencia extraordina	ria prevista para e	el alumnado NEE	de
Por lo	s siguientes motivos:				
					-
	ITA: Ante la Jefatura d spondan.	le Estudios, que se	realicen por el Equ	uipo Docente las	revisiones que
		En Camas a	_ de		de 202
			(Firma de los padres	o representantes leg	gales)

Contra la presente aclaración, que no agota la vía administrativa, podrá solicitar por escrito en la secretaría del Centro, en el plazo de dos días hábiles a partir de la recepción de esta comunicación, la correspondiente reclamación ante el tutor o tutora del grupo-clase.

1 Entréguese en la Secretaría para su registro y tramitación. Debe cumplimentarse un impreso por cada materia/módulo/ámbito/área para la que se solicite la revisión de la calificación final.

CONVOCATORIA DE EQUIPO DOCENTE EXTRAORDINARIO POR PARTE DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS ANTE RECLAMACIÓN EN 1ª INSTANCIA

	ANEXO V
Habiéndose recibido en esta Jefatur de 20, reclamación	ra de Estudios, con fecha de en 1ª instancia, cuya copia se adjunta, de los
representantes legales del alumno/a	
del ciclo de Primaria, grupo	, sobre la calificación final obtenida en
la/s materias (o sobre la decisión de No promoción)	que se indican:
LE COMUNICO:	
Como Tutor/a de	(1) que el primer día hábil
siguiente al de finalización del plazo de reclamacio	
Equipo docente que preside para que se elabore	
argumentada la calificación, o decisión de no promo se proponga su modificación.	ocion, otorgada ai aiumno/a antes indicado o
(máximo dos días hábiles) a esta Jefatura de Estuc resolución adoptada.	•
En Camas	s a, de de 202
	EL/LA JEFE/A DE ESTUDIOS
	Fdo.:
Sr/a Tutor/a de	
Recibí el de de 20	
Fdo.:	
(1) Nombre del alumno o alumna	

MODELO DE ACTA E INFORME ELABORADO TRAS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EQUIPO DOCENTE SOBRE LAS DECISIONES FINALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ANEXO VI

ASISTENTE	ES	En		, siendo las	horas del día
				inen los compone	
				para tratar, entre	
		REVISIÓN DE	LA CALIFICACIÓ	N FINAL otorga	da al alumno/a
				del curso	del nivel
		,	grupo, en	el área (o e	en las áreas)
		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	6 1		
					reclamación en
=			•	recibida por el	l alumno/a arriba
referencia	ido, este Equipo do	cente informa lo si	guiente:		
Una vez c	constatadas las acti	jaciones seguidas	en el proceso de	e evaluación del :	alumno/a, según la
		=			almente referidas a
	ntes puntos:	orma parte der i re	byceto curricular	de Etapa, especi	annence referidas a
ios siguici	ites puntos.				
A)	Vista la adecuació	n de los objetivos,	contenidos y crit	terios de evaluaci	ón sobre los que se
	ha llevado a cabo	la evaluación del p	roceso de apren	idizaje del alumno	o/a reclamante, con
	los recogidos en la	a programación did	láctica, se consta	ita que:	
D)	Mista la adaguación	do los procedireios		d	aliandan al alumana/a
в)	reclamante con	lo señalado		os de evaluación al royecto Curricula	plicados al alumno/a ar. se constata
				•	ar, se constata
	que				
C)	Vista la correcta a	nlicación do los cr	itarias da salifica	ación v ovaluaciór	a actablacidae an la
C)		•		•	n establecidos en la se constata que:
	programación dic	actica para la s	uperación del a	area o materia,	se constata que.

Realizado el análisis de los documentos antes indicados y recibidos los informes pertinentes, los componentes del Equipo docente con los siguientes votos emitidos:

EN CONTRA		
EN BLANCO		
Adoptan acordar por		
	unanimidad	
	mayoría absoluta, de votos a favor y en contra	
	mayoría de 2/3, con votos a favor y en contra	
la siguiente decisión:		
□ r	ratificar la calificación anteriormente otorgada.	
	modificar la calificación otorgada de en la sesión	de
evaluación final por la	a calificación de	
	EL/LA TUTOR/A	
	Fdo.:	

Firmas, y pie de firmas, de los demás componentes del Equipo docente.

FAVORABLES

 Fdo.:
 Fdo.:

 Fdo.:
 Fdo.:

MODELO DE ACTA E INFORME ELABORADO TRAS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EQUIPO DOCENTE SOBRE LA PROMOCIÓN Y/O PERMANENCIA EN EL CICLO/ETAPA

ANEXO VII

ASISTENTES	En		, siendo las
		de	20, se reúnen los
		el Equipo docente del _	
	· ·	para tratar entre otro	
	,	de NO PROMOCIÓN	
			• •
	del citado curso		
	aci citado carso	, 8. apo.	
•	ción de la decisión	de NO PROMOCIÓN	nes presentadas, se hace una adoptada en la sesión final de s que se describen:
 a) Correcta aplicación de le recogidos en el Proyecto 	•	· ·	ncia en el ciclo o en la etapa,
b) Otros aspectos tenidos e	n cuenta:		
Por tanto, teniendo en cue favorables emitidos:	nta lo anterior, el	equipo docente adop	ota con los siguientes votos
FAVORABLES			
EN CONTRA			
EN BLANCO			

Acordar por			
	unanimidad		
	mayoría absoluta, de	votos a favor y	en contra
	mayoría de 2/3, con	votos a favor y	_ en contra
el tomar la siguiente	decisión:		
	ratificar la decisión anteriorr	mente acordada.	
	modificar la decisión de		
acordada anteriorme	nte por la de		
		EL/LA TUTOR/	'A
		Fdo.:	
Firmas y nie de firmas de	e los demás componentes del Equip		
Tillias, y pie de lillias, di	e los demas componentes del Equip	oo docente.	
Fdo.:		Fdo.:	
Fdo.:		Fdo.:	
Fdo.:		Fdo.:	

NOTIFICACIÓN A LAS FAMILIAS DE LA DECISIÓN ADOPTADA ANTE RECLAMACIÓN EN 1ª INSTANCIA SOBRE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL

			ANEXO VIII
	Sr/a. D/Dª		
	C/		nº
Recibido en esta Jefatura de Estudios grupo referido a la reclamación que 202 he de comunicarle que: Reunido el Equipo docente con fecha reclamación presentada , y tras constatar que se la toma de decisión como la adecuación de lo decentro, ha resuelto¹: ratificarse en la	usted realizó en con fecha de han cumplido tant ecidido con lo previ	nombre de su de de 202 o el procedimient isto en el Proyecto	hijo/a de , y analizada la o previsto para o Educativo del
anteriormente otorgada en la sesión de evaluaci			
☐ modificar la calificación d de que ha procedido a inc			otorgada por la
¹ Contra la presente decisión podrá presentar reclama plazo de dos días hábiles contados a partir de la recepción de est	ación en 2ª instancia por e	escrito ante el Director	
En Camas	a de	de 202	
	EL/L	A JEFE/A DE ESTUDIO	S,
Recibí con fecha de d Fdo.:			

NOTIFICACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LA DECISIÓN ADOPTADA ANTE RECLAMACIÓN EN 1º INSTANCIA SOBRE LA PROMOCIÓN Y/O PERMANENCIA EN EL CICLO/ETAPA

ANEXO IX

	2 / 2 /		
			nº
	С.Р	,	
Recibido en esta Jefatura de Estu referida a la reclamación que usteo de 200 con r promocionar a su hijo/a he de comunio Reunido el Equipo docente con fo reclamación presentada, ha resuelto¹:	d realizó en nombre respecto a la solicituo carle que:	de su hijo/a co d de revisión de	n fecha de la decisión de no
☐ ratificarse en la d otorgada en la sesión de evaluación fina	lecisión de I del curso.		anteriormente
	isión anteriormente ot o a incluirse en el acta		por la de
¹ Contra la presente decisión podrá presen nábiles contados a partir de la recepción de esta comunication			
	En Ca	amas, a de	de 202
		EL/LA JEFE/A DE EST	TUDIOS,
	Fdo.:		
Recibí con fecha de	de 202		
Fdo.:			

TRÁMITE PARA ELEVAR RECLAMACIÓN EN 2ª INSTANCIA ANTE EL DIRECTOR/A DEL CENTRO

ANEXO X

D/Dª,	como 🗆
padre/madre tutor/a tutor/a legal del alumno/a	, con
domicilio a efectos de notificación en, C/	nº
piso ,	
EXPONE	
Que habiendo recibido respuesta con fecha de de 202 reclamación que en primera instancia presenté en el CEIP LA COLINA, sobre la revisión de:	de la
☐ Calificaciones (materias: Promoción otorgada al citado alumno/a, y entendiendo que:	
, es por lo que	
SOLICITA	
Que como Director/a del Centro conozca y resuelva la presente reclamación por estar di con la decisión adoptada por los siguientes motivos:	sconforme
En Camas a de	de 202
El padre, madre o tutor/a legal	
Fdo.:	

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR/A ANTE RECLAMACIÓN EN 2ª INSTANCIA.

ANEXO XI Sr.Sra. D.Dª Con fecha se recibe en esta Dirección la reclamación que en 2ª instancia presenta D./Dª _____, como padre/madre o representante legal del alumno/a de este centro matriculado en el _____curso _____ grupo ____ por disconformidad con las calificaciones finales otorgadas (o con la decisión de No promoción). Analizadas las razones expuestas, así como la documentación recibida del tutor/a, se comprueba: 1º Que se ha respetado escrupulosamente el procedimiento previsto en el Proyecto Educativo del centro para la resolución de las reclamaciones. 2º Que la decisión adoptada por el Equipo docente está suficientemente motivada y es conforme con las exigencias previstas en el proyecto Curricular del centro. 3º Que según el informe (o los informes) emitidos por el equipo docente, el alumno/a no alcanza los siguientes niveles mínimos exigidos: (indicar las carencias del alumno/a) En consecuencia con lo anteriormente indicado, he resuelto ratificar la decisión adoptada por el Equipo docente por ser conforme con el Proyecto Educativo del centro y no vulnerar derecho alguno del alumno/a. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. En Camas a___ de ____ de 202 ___ EL DIRECTOR/A

Nota. En el supuesto de no ratificar la decisión anteriormente adoptada se adaptará este escrito indicando la modificación decidida y las razones existentes para ello.

COMUNICACIÓN AL INTERESADO DE LA INADMISIBILIDAD DE LA SOLICITUD DE RECLAMACIÓN PRESENTADA POR EXTEMPORÁNEA (fuera de plazo).

En relación con la solicitud de reclamación, presentada por Ud. el pasado díareferente a la decisión adoptada por el Equipo Docente de	 su
hijo/a, del curso de la Educación Prima	ria
del Ceip La Colina, con objeto de que fuese revisada la:	
La decisión de promoción al ciclo o etapa siguiente.	
La decisión de permanencia ordinaria de un año más en ciclo.	
La decisión de permanencia extraordionaria en el primer nivel del ciclo.	
La decisión de repetición excepcional prevista para el alumnado N.E.E. de un año más en ciclo.	
La decisión sobre la calificación numérica otorgada en el área de	
La decisión sobre el nivel competencial adquirido por el alumnado al final del ciclo	
La decisión sobre la nota media de las áreas de la etapa.	
La decisión sobre la Mención Honorífica por área.	
de los plazos establecidos (dos días hábiles desde la publicación de los boletines en el punto o recogida) por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje da alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía Según consta en la comunicación escrita de resultados remitida con fecha	lel
En consecuencia con lo anterior procede, como así se hace, inadmitir por extemporánea reclamación.	su
EL/ LA SECRETARIO/A	
(Sello del Centro) Recibido el día	
Fdo	

de la recepción del presente escrito, indicando que con su escrito se agota la vía administrativa.

J) Documentos oficiales de evaluación

Los documentos oficiales de evaluación son:

• LAS ACTAS DE EVALUACIÓN, reguladas en el artículo 26 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se ajustarán a los modelos que se incluyen como Anexo VI.a, se extenderán para cada uno de los cursos y se cerrarán al término del período lectivo ordinario.

Las actas de evaluación comprenderán la relación nominal del alumnado que compone cada grupo junto con los resultados de la evaluación de las áreas o ámbitos del curso y las decisiones adoptadas sobre promoción y permanencia.

Las actas de evaluación serán firmadas por la persona que ejerza la tutoría del grupo, con el visto bueno de la persona que ejerza la dirección, y serán archivadas y custodiadas en la secretaría del centro.

• **EL EXPEDIENTE ACADÉMICO**, regulado en el artículo 27 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se ajustará al modelo que se incluye como Anexo VI.b y es el documento oficial que refleja la información relativa al proceso de evaluación y promoción.

El expediente académico incluirá los datos de identificación del centro docente y del alumno o alumna, los resultados de la evaluación de las áreas, las decisiones adoptadas sobre promoción, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se hayan aplicado y las fechas en que se hayan producido los diferentes hitos.

• **EL HISTORIAL ACADÉMICO DEL ALUMNADO**, regulado en el artículo 28 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se ajustará al modelo que se incluye como Anexo VI.c, y tendrá valor acreditativo de los estudios realizados. Como mínimo recogerá los datos identificativos del alumno o alumna, las áreas cursadas en cada uno de los años de escolarización, las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales aplicadas, los resultados de la evaluación, las decisiones sobre promoción y permanencia, la información relativa a los cambios de centro y las fechas en que se han producido los diferentes hitos.

Al finalizar la etapa, el historial académico se entregará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumno o alumna y, en cualquier caso, al terminar su escolarización en la enseñanza en régimen ordinario.

- EL INFORME FINAL DE ETAPA, cumplimentado por la persona que ejerza la tutoría de cada grupo, según lo establecido en el artículo 15.5 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y el artículo 12.4 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, que se ajustará al modelo que se incluye como Anexo VI.d e incluirá los datos de identificación del centro docente y del alumnado, las calificaciones obtenidas en cada una de las áreas a lo largo de la etapa, así como el grado de desarrollo de las competencias tomando como referente el Perfil competencial al finalizar el tercer ciclo, la aplicación y la valoración de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se estimen necesarias para cada área, así como la información relevante para la transición a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- EL INFORME PERSONAL POR TRASLADO, cumplimentado por la persona que ejerza la tutoría de cada grupo, según lo establecido en el artículo 15.5 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y el artículo 12.4 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, que se ajustará al modelo que se incluye como Anexo VI.d e incluirá los datos de identificación del centro docente y del alumnado, las calificaciones obtenidas en cada una de las áreas a lo largo de la etapa, así como el grado de desarrollo de las competencias tomando como referente el Perfil competencial al finalizar el tercer ciclo, la aplicación y la valoración de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que se estimen necesarias para cada área, así como la información relevante para la transición a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

El historial académico y, en su caso, el informe personal por traslado se consideran documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado por todo el territorio nacional.

La custodia y archivo de los documentos oficiales de evaluación corresponde a la secretaría del centro docente. Los documentos oficiales de evaluación serán visados por la persona que ejerza la dirección del centro y en ellos se consignarán las firmas de las personas que correspondan en cada caso, junto a las que constará el nombre y los apellidos de la persona firmante, así como el cargo o atribución docente, todo ello teniendo en cuenta lo dispuesto sobre gestión documental en el Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía. Estos documentos oficiales serán supervisados por la Inspección educativa.

K) Informes de evaluación

INFORME FINAL DE CICLO, teniendo en cuenta el artículo 12.3 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, al finalizar cada uno de los ciclos, la persona que ejerza la tutoría emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave del alumnado, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente. Tendrá como referente el Perfil competencial al finalizar cada uno de los ciclos de la etapa de Educación Primaria.

Además, se considerarán informes de evaluación los boletines de calificaciones y las actas de las sesiones de evaluación continua.

L. Procedimientos de evaluación interna

A fin de detectar los puntos fuertes y débiles y de subsanar en lo posible estos últimos, de conformidad con el procedimiento establecido por la normativa, se cumplimentará la Memoria de Autoevaluación en SÉNECA, una vez recibidas en la Jefatura de Estudios las aportaciones efectuadas por los Ciclos.

En esta Memoria de Autoevaluación se prestará una especial atención a aquellos aspectos relacionados con la atención a la diversidad y a aquellos factores que más podrían estar influyendo en los resultados.

M. Organización anual de los criterios de evaluación en Primaria (Se adjunta anexo).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA						CIONES DE APRENDIZAJE				
	1º	1º TRIMESTRE		º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º 1	TRIMEST	RE
1º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno más cercano, reconociendo las lenguas de signos.								х		
1.2.a. Iniciar de manera acompañada el reconocimiento y en contextos próximos, de algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de modelos dados.						х				
1.3.a. Iniciarse en el reconocimiento de los rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.					x					
2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.		X	X		x		х		X	
3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	Х			х		x		X	X	
3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística.	X	Х				x	x		x	
3.3.a. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza del entorno cercano del alumnado.					х					
4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.		Х			x	x		x		
4.2.a. Identificar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.	X			х			х	х		
5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.	X	Х		х	х	x			x	
6.1.a. Iniciarse en la búsqueda de resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización y selección de información de dos o más fuentes, atendiendo a modelos, incluidas las digitales.									x	
6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada.								х		
6.3.a. Iniciarse de manera acompañada en el uso, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información.							х			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE									
1º PRIMARIA	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			
1º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
7.1.a. Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.				х						
7.2.a. Compartir oralmente la experiencia de lectura iniciándose en la participación en comunidades lectoras de ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.			x							
8.1.a. Escuchar e iniciar la lectura de textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.	x									
8.2.a. Reproducir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados y en distintos soportes.							х			
8.3.a. Conocer pequeños textos literarios como las retahílas tradicionales andaluzas.			X							
9.1.a. Iniciarse en la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos.		X								
9.2.a. Revisar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, usando la terminología lingüística básica adecuada.				х						
10.1.a. Identificar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.			х							
10.2.a. Identificar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.			х							
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	5	5	5	5	5	5	5	5	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE															
	1º TRIMESTRE			1º TRIMFS			1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE			RE 2º TRIMESTRE			TRIMESTRE 2º TRIMESTRE 3º TRIMESTRE			RE
1º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9							
1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.			Х													
1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales.		Х		Х	Х	Х	Х		Х							
2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.	Х		Х		Х	Х	Х		Х							
2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.		Х		Х	Х	Х		Х								
2.3.a. Reconocer y explicar posibles soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.				Х												
3.1.a. Identificar conjeturas matemáticas sencillas, utilizando propiedades y relaciones sencillas de forma guiada, comenzando a explorar fenómenos.	Х															
3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas.				Х												
4.1.a. Reconocer y comenzar a describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.							Х									
4.2.a. Iniciarse en el uso de las herramientas tecnológicas adecuadas, con apoyo y con unas pautas determinadas, en el proceso de resolución de problemas.		Х														
5.1.a. Identificar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, asociándolas a conocimientos y experiencias propias.				Х				Х	Х							
5.2.a. Identificar las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas con información gráfica cotidiana.	Х				Х	Х	Х		Х							
6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.		Х	Х				Х	Х								
6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos, comenzando a identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales.		Х			Х	Х		Х	Х							
7.1.a. Comenzar a reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, participando, colaborando, siendo perseverante y manifestando sus emociones.			Х													
7.2.a. Comenzar a expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, persistiendo ante el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración.			Х													
8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales	х							Х								
8.2.a. Aceptar el rol asignado en el trabajo en equipo, reconociendo y comenzando a cumplir las responsabilidades individuales dentro de unas relaciones saludables.	х															
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	5	5	5	5	5	5	5	5							

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO			S	SITUACIO	NES DE A	APRENDI	ZAJE		
	1º '	TRIME	IESTRE 2º TRIMESTRE			3º T	RIMEST	RE	
1º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.				х					
2.1.a. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos del entorno más cercano e inmediato, realizando pequeños planteamientos para formular preguntas sencillas y realizar pequeñas predicciones.						x		x	
2.2.a. Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de algunas fuentes seguras y fiables, utilizándola en pequeñas investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.		х							
2.3.a. Participar en pequeños experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, iniciándose, de manera progresiva, en la utilización de algunas técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura algunos instrumentos básicos y registrando las observaciones a través de registros claros.		х							
2.4.a. Dar ejemplos de posibles respuestas sencillas a las preguntas planteadas, comenzando a establecer comparaciones básicas entre la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.						x			
2.5.a. Iniciarse en el uso de destrezas básicas para comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, realizando, de manera guiada, la explicación de los pasos seguidos con ayuda de un guion.		х							
3.1.a. Diseñar, de forma guiada, un producto o idea sencilla que dé solución a un problema de la vida cotidiana, probando en equipo distintas alternativas para una misma situación de partida.	Х			x			х	х	х
3.2.a. Presentar de forma gráfica el diseño final de los proyectos, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.		х							
3.3.a. Mostrar interés por el pensamiento computacional, introduciéndose en la participación de la resolución guiada de problemas sencillos de programación.					х				
4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares a las que pertenecen.	Х								
4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	X								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO	SITUACIONES DE APRENDIZAJE								

1º PRIMARIA	1º	TRIME	STRE	2º	TRIMEST	ΓRE	3º TRIMESTRE		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo valorando su riqueza y diversidad.	х			X	x		X	X	Х
5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.	x	x		x	x	x	x	x	
5.3.a. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural más cercano, reconociéndolo como un bien común.			Х		х	х			
6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.					x				
7.1.a. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, iniciándose en el empleo de nociones de medida y sucesión básicas.						х			х
7.2.a. Conocer las principales formas de vida del pasado.							Х		
8.1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el entorno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias.			x						
8.2.a. Iniciarse en la identificación de modelos positivos de conductas no sexistas en el entorno próximo y mostrar interés por la igualdad de género.			х						
9.1.a. Identificar e iniciarse en la asunción de distintos roles de responsabilidad en grupos en los que participa, empleando el diálogo como forma de llegar a acuerdos y utilizando un lenguaje inclusivo y no violento.			х						
9.2.a. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una buena convivencia.			Х						
9.3.a. Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.				X					Х
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	5	5	5	5	5	4	4	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE							
	1º TRIN	MESTRE	2º TRIN	/IESTRE	3º TRIN	MESTRE		
1º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6		
1.1.a. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.	х							
1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	x							
2.1.a. Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.	x							
2.2.a. Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.		х						
2.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		X						
3.1.a. Participar, de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.		x						
3.2.a. Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.	x		x					
4.1.a. Reconocer y comprender, de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.			x					
5.1.a. Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.				X				
5.2.a. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.				х				
5.3.a. Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.					х			
6.1.a. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.						Х		
6.2.a. Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.					х			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	3	2	2	2	1		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE							
	1º TRIMESTRE 2º TRIN			MESTRE	3º TRII	MESTRE		
1º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6		
1.1.a. identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, buscando la posibilidad de integrar normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo.		X		х		х		
1.2.a. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, practicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.		х		x	х			
1.3.a. Vivenciar juegos de activación y vuelta a la calma identificando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	x		х		х			
1.4.a. Identificar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.		х	х					
2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.					x			
2.2.a. Explorar situaciones variadas en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	Х							
2.3.a. Vivenciar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.					X			
3.1.a. Vivenciar las emociones que se producen durante el juego y la actividad física, iniciándose en la gestión positiva de las mismas.					Х			
3.2.a. Acordar normas y reglas de juegos consensuadas en clase, interactuando con diálogo y aceptando las diferencias individuales.	Х							
3.3.a. Iniciarse en prácticas motrices cotidianas cooperativas, mostrando actitudes de respeto y responsabilidad.					Х			
4.1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica.			Х					
4.2.a. Conocer a referentes del deporte de ambos géneros del entorno cercano, reconociendo el esfuerzo y la dedicación requeridos para alcanzar el éxito.					Х			
4.3.a. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en actividades rítmico-musicales de carácter expresivo.	Х				Х			
5.1.a. Utilizar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.			х					
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	3	4	2	7	1		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE						
1º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE				
1- PRIIVIANIA	1	2	3				
1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	х	х	х				
1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.	х	х	х				
2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.	х	х	х				
2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.	х	Х	х				
3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	х	Х	х				
3.2.a. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la experimentación.	х	Х	х				
3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.		х	х				
4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	х	х	х				
4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.		х	х				
4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	x	x	x				
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	8	10	10				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA		S	ITUACIONES	DE APRENDIZ	ZAJE			
	1º TRII	MESTRE	2º TRII	MESTRE	3º TRIN	/IESTRE		
1º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6		
1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	Х	Х			х			
1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.								
2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.			x		x			
2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.								
3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.				x		x		
3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.			2º P	rimaria				
4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	x	x	х		x	х		
4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.								
5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	Х	Х	x	x	х	х		
5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.	2º Primaria							
6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.		Х	х	x				
6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.	2º Primaria							
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	4	4	3	4	3		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			SIT	TUACION	NES DE A	PREND	IZAJE		
	1º	TRIME	STRE	2º '	TRIMEST	ΓRE	3º 7	TRIMEST	RE
2º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.					х				
1.2.b. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.			x						
1.3.b. Reconocer rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.					х				
2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	x	x	x	x	х	x	x	x	x
3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.							Х	х	х
3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	Х	Х	х	X	х	x	X	х	x
3.3.b. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.							Х		
4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	x	х	x	X	x	х	X	x	x
4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.									Х
5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.						х	X	x	х
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.							х		
6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.		Х							
6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.									x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			SIT	TUACION	NES DE A	PREND	IZAJE		
	1º	TRIME	STRE	2º ⁻	TRIMEST	RE	3º 1	RIMEST	RE
2º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
7.1.b. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.			x						
7.2.b. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.				x					
8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.				x					
8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.							x		
8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.						х			
9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.								x	
9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.									х
10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.			x						
10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	x								
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	6	5	5	5	7	7	8

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP LA COLINA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS			SI	TUACIO	NES DE A	PREND	IZAJE		
	1º	TRIME	STRE	2º	TRIMEST	RE	19 7	TRIMEST	RE
2º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.			х						
1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.	х	х	x	x	x	x	x	x	x
2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.	Х	Х	х	х	Х	х	Х	х	х
2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.	Х	Х	х	х	Х	х	Х	х	х
2.3.b. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas, argumentando la respuesta.				х					
3.1.b. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, explorando fenómenos y esbozando algunas ideas con sentido.							Х		
3.2.b. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y exponiendo ideas sobre situaciones matemáticas.									х
4.1.b. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada, realizando procesos simples en formato digital.									х
4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.								х	
5.1.b. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, comenzando a aplicar las matemáticas en su contexto cotidiano.						X			
5.2.b. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas, interpretando la información gráfica de medios visuales del contexto.							х		
6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática básica.			Х						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS			SI [*]	TUACION	NES DE A	PREND	ZAJE		
2º PRIMARIA	1º	TRIMES	STRE	2º	TRIMEST	RE	1º T	RIMEST	RE
Z= PRIIVIANIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.			х			х			Х
7.1.b. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario, siendo perseverante, manifestando y controlando sus emociones.	х								
7.2.b. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando su disposición ante el aprendizaje.						Х			
8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad.								x	
8.2.b. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo y estableciendo relaciones saludables.		х							
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	6	4	3	6	5	5	6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO			S	ITUACIO	NES DE A	PRENDIZ	ZAJE		
	1º '	TRIMES	STRE	2º	TRIMEST	RE	1º T	RIMESTI	₹E
2º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.			X						
2.1.b. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.				X					
2.2.b. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.						Х			
2.3.b. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.								x	
2.4.b. Dar ejemplos de posibles respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.					X				
2.5.b. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.									х
3.1.b. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.							Х		
3.2.b. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.							Х		
3.3.b. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.									х
4.1.b. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.		х							
4.2.b. Reconocer hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.			X						
5.1.b. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.							x		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO			S	ITUACIOI	NES DE A	PRENDIZ	AJE.		
	19	TRIMES	STRE	2º	TRIMES1	RE	1º T	RIMESTI	₹E
2º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
5.2.b. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.							X		
5.3.b. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.					Х				
6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del suelo y el agua.				X					
7.1.b. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas, identificando las acciones y hechos más destacados de su entorno cercano.					х				
7.2.b. Conocer personas y grupos sociales relevantes, especialmente de Andalucía, de la historia y formas de vida del pasado.						X			
8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y apreciándolas como fuente de aprendizaje.						X			
8.2.b. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.							х		
9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.							X		
9.2.b. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.								Х	
9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.								x	
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS		1	2	2	3	3	6	3	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		S	ITUACIONES I	DE APRENDIZ	'AJE	
	1º TRIMESTRE		2º TRIN	/IESTRE	1º TRIN	/IESTRE
2º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
1.1.b. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	х					
1.2.b. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	x					
2.1.b. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	X					Х
2.2.b. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.		X				
2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		х				
3.1.b. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.		X				
4.1.b. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.			x			
5.1.b. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.				х		
5.2.b. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.				x		X
5.3.b. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.					х	
6.1.b. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.				х		
6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.					X	
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	3	1	3	2	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA		SIT	TUACIONES D	E APRENDIZ	AJE	
	1º TRIN	MESTRE	2º TRIN	MESTRE	3º TRIN	∕IESTRE
2º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
1.1.b. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	х	x				
1.2.b. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.				X	х	
1.3.b. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	x					х
1.4.b. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.		x	x		x	
2.1.b. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.					x	
2.2.b. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	х					
2.3.b. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.			х			
3.1.b. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	x	X				
3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.			х	x	х	
3.3.b. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.			x			x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA		SIT	UACIONES D	E APRENDIZA	AJE	
		1º TRIMESTRE		/IESTRE	3º TRIN	/IESTRE
2º PRIMARIA	1 2		3	4	5	6
4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.			х			
4.2.b. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte andaluz de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.			х			
4.3.b. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.					х	
5.1.b. Participar en actividades lúdicos-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.			х			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	3	7	2	5	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE						
2º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE				
Z- FINIVIANIA	1	2	3				
1.1.b. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	х	x	х				
1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.	х	x	х				
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.		x	х				
2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	X	x	х				
3.1.b. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	Х	х	х				
3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	х	x	х				
3.3.b. Utilizar de forma elemental algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.		x	х				
4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	х	x	х				
4.2.b. Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	х	x	х				
4.3.b. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.		x	х				
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	7	10	10				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA		SI.	TUACIONES D	DE APRENDIZ	AJE				
2º PRIMARIA	1º TRIN	/IESTRE	2º TRII	MESTRE	3º TRIN	/IESTRE			
Z= PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6			
1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	1º Primaria								
1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	X		x	x		x			
2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.			1º Pr	imaria					
2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.	x								
3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.									
3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.	x		Х		x	x			
4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.			1º Pr	imaria					
4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.		х		x	х	x			
5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.			1º Pr	imaria					
5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.	Х	x	х	х	х	х			
6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.									
6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.					х				
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	2	3	3	4	4			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA				SIT	UACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
	:	Lº TRIN	∕IESTR	E	2	2º TRIN	/IESTR	E	3	3º TRIN	IESTR	E
3º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas palabras sencillas de uso cotidiano.	Х											
1.1.2. Identificar en contextos próximos, a partir de modelos dados, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	X											
1.3.a. Identificar y reconocer de manera acompañada rasgos de la modalidad lingüística andaluza.	X											
2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, iniciando, de manera acompañada, la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.					x	х				х		x
3.1.a. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y a partir de modelos dados, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.						x	x				х	
3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.						х			х		х	
3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales sencillos con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza, a partir de modelos dados.		X										
4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante para construir conocimientos.					X				x	x		
4.2.a. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad, para responder a necesidades comunicativas concretas.					X	x		x				x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA				SIT	UACIO	NES C	E APR	ENDIZ	AJE			
	1	Lº TRIN	/IESTR	E	2	2º TRII	MESTR	E	3	3º TRII	MESTR	E
3º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, para diferentes modelos discursivos, iniciándose en e uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.					x	Х		x	x			
6.1.a. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, para un proceso de investigación, e iniciarse en procesos para contrastar los resultados, citándolas y recreándolas, mediante la adaptación de modelos dados.		x								X	x	х
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial orientado y realizado de manera acompañadas.							X	x			x	
6.3.a. Adoptar de manera acompañada, hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.		x										
7.1.a. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.		x	x									
7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes sencillos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.				x								
8.1.a. Escuchar y leer de manera acompañada textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.				x								

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
3º PRIMARIA	1	Lº TRIN	ИESTR	E	2	2º TRIN	ΛESTR	E	3	8º TRIN	∕IESTR	E
3- PINIVIANIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
8.2.a. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, y complementándolos con otros lenguajes artísticos.							x		x	X	х	
8.3.a. Conocer pequeños textos literarios de la literatura tradicional andaluza.			X									
9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.			x									x
9.2.a. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básicas adecuadas.			X	X				X				
10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e iniciar la identificación de los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.				X								
10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	X						X					
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS				SIT	TUACIO	NES C	E APR	ENDIZ	AJE			
3º PRIMARIA	1	Lº TRIN	∕IESTR	E	2	2º TRIN	MESTR	E	3	3º TRII	MESTR	E
5º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.a. Reconocer de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, y comenzar a interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	х			x	x	х	x					x
1.2.a. Comprender y comenzar a producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.				x	x	х	х					
2.1.a. Comenzar a comparar y a emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución.					Х	Х	Х					
2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando y tanteando analogías sencillas.				Х	Х			Х				
3.1.a. Realizar y comenzar a analizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos y ordenando ideas con sentido.	х											
3.2.a. Ejemplificar problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, comenzando a plantear preguntas y avanzando posibles conclusiones.			x				х		x	X	х	x
4.1.a. Comenzar a automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital.							x		х	x	x	x
4.2.a. Iniciarse en el manejo de las herramientas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.		Х							Х	Х	Х	
5.1.a. Comenzar a realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, iniciando la aplicación y gestión matemática en su contexto cotidiano.			X									х

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS				SIT	TUACIO	ONES D	DE APR	ENDIZ	AJE			
3º PRIMARIA	:	Lº TRII	ИESTR	E	2	2º TRIN	MESTR	E		3º TRIN	MESTRI	Ε
5° PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.2.a. Comenzar a identificar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios.			Х						х	x		
6.1.a. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática apropiada de forma oral.	х											
6.2.a. Comenzar a analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal a través de medios tradicionales o digitales.	х	x		x	x	x						
7.1.a. Reconocer y comenzar a identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y mostrando autoconfianza y perseverancia en el control de sus emociones.			X									
7.2.a. Expresar y mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando actitudes participativas.								х			х	
8.1.a. Participar y comenzar a colaborar respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza en relaciones vividas en entornos coeducativos.		x						x				
8.2.a. Adoptar alguna decisión en el reparto de tareas, respetando las responsabilidades individuales asignadas y comenzando a emplear estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos y a desarrollar una escucha activa.		x						x				
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SIT	TUACIO	ONES E	DE APR	ENDIZ	AJE			
	1	Lº TRIN	/IESTR	E	2	2º TRII	MESTR	E		3º TRII	MESTRI	E
3º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.a. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, iniciándose en la búsqueda de información, a través del uso de estrategias básicas de comunicación, trabajando de forma individual y en equipo y creando con ayuda contenidos digitales sencillos.				x							x	
2.1.a. Demostrar curiosidad por el medio natural, social y cultural que tiene lugar a su alrededor, formulando preguntas, realizando predicciones y comenzando a establecer de forma guiada el razonamiento de estas.		х	X	x	x	x						
2.2.a. Buscar e iniciarse en el uso de estrategias de selección de información, de diferentes fuentes seguras y fiables, comenzando a adquirir léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.		х			X							
2.3.a. Iniciarse en la realización de experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos simples, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos básicos, realizando las observaciones y mediciones apropiadas y registrándolas adecuadamente.	х											
2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, empezando a utilizar diversas estrategias que faciliten la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	x						х					
2.5.a. Presentar, con ayuda, algunos resultados de las investigaciones en diferentes formatos, comenzando a utilizar lenguaje científico básico y explicando con progresiva autonomía los pasos seguidos.				х				х				
3.1.a. Diseñar en equipo un producto final sencillo, iniciándose en la construcción, que dé solución a un problema de diseño, proponiendo y probando distintas soluciones prototipando con herramientas, técnicas y materiales adecuados de forma segura.	х							х				
3.2.a. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guion.											Х	
3.3.a. Presentar aplicaciones sencillas de programación, para ayudar en la resolución de problemas sencillos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.											х	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SITU	JACIO	NES D	E APR	RENDI	ZAJE			
3º PRIMARIA	:	1º TRIN	/IESTR	E	2	2º TRIN	/IESTRI	E	3	3º TRIN	IESTR	E
5º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4.1.a. Reconocer actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, estableciendo relaciones afectivas saludables.	х											
4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables desde el conocimiento de las distintas partes del cuerpo y las funciones vitales, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el descanso y la higiene.	X											
5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.		x	X		x	x	х	x				
5.2.a. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, iniciándose en la comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.						x	х					
5.3.a. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.		X	х		X							х
6.1.a. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales.						х						
7.1.a. Identificar hechos del entorno social y cultural de la historia, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes de su entorno más cercano desde el punto de vista histórico.										х		х
7.2.a. Conocer las principales características de las personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la historia, incorporando la perspectiva de género.										х		х
8.1.a. Colaborar en acciones orientadas al bienestar individual y colectivo del entorno, identificando diferentes realidades del mismo derivadas de la procedencia geográfica, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando respeto hacia las diferencias.									x	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SITU	JACIO	NES D	E APR	RENDI	ZAJE			
3º PRIMARIA	:	Lº TRIN	ИESTR	E	2	2º TRIN	ИESTRI	E	3	8º TRIN	ИESTRI	E
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
8.2.a. Identificar y apreciar las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en la comunidad.									Х			
9.1.a. Participar de forma constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando de forma guiada actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y los derechos de los otros y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.									х			
9.2.a. Reconoce los principales órganos de gobierno y funciones de la administración local, apreciando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.									х			
9.3.a. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando algunas señales de tráfico, iniciándose en la toma de conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.									х	х		
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	4	3	3	4	4	3	3	5	4	3	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		SIT	UACIONES D	E APRENDIZ	AJE	
3º PRIMARIA	1º TRIN	MESTRE	2º TRIN	/IESTRE	3º TRIN	MESTRE
5º PRIIVIANIA	1	2	3	4	5	6
1.1.a. Reconocer el sentido global, así como palabras previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.	х	х	х	х	х	x
1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	х		х			
2.1.a. Participar oralmente en una conversación sencilla y breve de uso cotidiano, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, prestando especial atención a la entonación y ritmo básicos.	x	x	х	x	х	x
2.2.a. Redactar frases cortas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	x	x	x	x	x	x
2.3.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		x		x		
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando algunos recursos del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital.				Х		x
3.2.a. Iniciarse en el uso, de manera guiada, de estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla tales como saludar, despedirse, presentarse y transmitir mensajes breves y sencillos.	X				х	
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.			х		х	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		SIT	TUACIONES D	E APRENDIZ	AJE	
	1º TRIN	/IESTRE	2º TRIN	/IESTRE	3º TRIN	/IESTRE
3º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión de información, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.						х
5.1.a. Identificar y comenzar a distinguir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, tomando conciencia sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.		x				
5.2.a. Utilizar de forma guiada los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.				x		
5.3.a. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar la autoevaluación y coevaluación.	x	х	х	x	х	х
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.		x				х
6.2.a. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por conocer elementos culturales elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	X		X			
6.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias elementales para entender los aspectos más relevantes de la diversidad cultural y artística			X			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	7	7	8	7	7	7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA		SIT	TUACIONES [DE APRENDI	ZAJE	
	1º TRI	MESTRE	2º TRIN	/IESTRE	3º TRII	MESTRE
3º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
1.1.a. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, practicando desplazamientos activos y sostenibles e identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	Х	х	х	х		
1.2.a. Practicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	Х			х		х
1.3.a. Ejecutar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, vivenciando protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.		x	х			х
1.4.a. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, identificando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	х					
2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.					x	
2.2.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo identificando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.					x	
2.3.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, analizando si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, a través del análisis del grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	x					
3.1.a. Mostrar una disposición positiva hacia el juego, controlando las emociones negativas en contextos lúdicos de práctica motriz.			Х	Х	х	
3.2.a. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio desde el diálogo y el debate, expresando y escuchando propuestas y pensamientos de manera activa.					х	
3.3.a. Identificar en prácticas motrices variadas habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, proponiendo soluciones a conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.		X				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA		SIT	UACIONES I	DE APRENDI	ZAJE	
	1º TRI	MESTRE	2º TRIN	∕IESTRE	3º TRI	MESTRE
3º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
4.1.a. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.			х			
4.2.a. Experimentar prácticas deportivas individuales, colectivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno cercano.					х	
4.3.a. Aplicar de forma espontánea y creativa distintas combinaciones de movimientos que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.					х	
5.1.a. Fomentar una práctica motriz teniendo en cuenta las posibles dificultades en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, observando cada situación antes de realizar las acciones y atendiendo a las medidas de conservación ambiental existentes.			х			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	3	5	3	6	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SIT	UACIONES DE APRENDIZA	AJE
3º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
5- FRIIVIANIA	1	2	3
1.1.a. Identificar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	х	х	х
1.2.a. Identificar manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	х	x	х
2.1.a. Identificar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	х	х	х
2.2.a. Reconocer y comenzar a distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	х	x	x
3.1.a. Producir obras propias, utilizando de forma básica algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales, y mostrando confianza en las capacidades propias.	X	X	х
3.2.a. Expresar de manera manera elemental y con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	х	х	х
3.3.a. Utilizar de forma básica distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	х	х	х
4.1.a. Iniciar la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	х	х	
4.2.a. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.		x	х
4.3.a. Compartir los proyectos creativos, seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	х	х	х
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	9	10	9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA		AJE						
	1º TRIN	MESTRE	2º TRIN	MESTRE	3º TRIN	/IESTRE		
3º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6		
1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	х	х	х					
1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.					х			
2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.					х	x		
2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.				x				
3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	x		x	x		x		
3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.			ia					
4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.	х	x	х	х	х	х		
4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y de la Iglesia.			4º Pri	maria				
5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.		х	х	х	х	х		
5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.			4º Pri	maria				
6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.	х							
6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.		x						
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	4	4	4	4		

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP LA COLINA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
4º PRIMARIA	:	1º TRIN	ИESTR	E	2	2º TRIN	ИESTR	E	3	3º TRII	MESTR	E
4º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	X											
1.2.b. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.							Х					
1.3.b. Identificar y reconocer rasgos de la modalidad lingüística andaluza, con especial atención a las variedades del entorno del alumnado.					X	X						
2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.		х	x	x	x	x		x			x	
3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	X	x						X				
3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	X							х		X		X
3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales con planificación acompañada, propios de la literatura infantil andaluza					х				х			
4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	X		x	x			x		x			
4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.							x					x
5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.		x	x	x	x	x	x				x	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA				SIT	TUACIO	ONES C	E APR	ENDIZ	AJE			
	:	Lº TRIN	/IESTR	E	2	2º TRIN	MESTR	E	3	º TRIN	IESTR	E
4º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, con especial atención a las digitales, citándolas, evaluando su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos.								x		х		х
6.2.b. Compartir, de manera creativa, los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera progresivamente autónoma.											х	
6.3.b. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, de manera progresivamente autónoma.										х		
7.1.b. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.										x		x
7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura						X			x			
8.1.b. Escuchar y leer, de manera acompañada, textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.	x								x			
8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	x					X						
8.3.b. Conocer y crear pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados de la literatura tradicional andaluza.			X	X			х					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA			SIT	UACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
4º PRIMARIA	1	Lº TRIN	IEST RI	E	2	2º TRIN	/IESTR	E	3	3º TRIN	IESTR	E
4º PRIIVIANIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua,												
utilizando la terminología elemental adecuada, prestando especial atención a la												
relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación,			Х	X			Х		Х			
comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso												
acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.												
9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas												
de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión					Х			Х			Х	
metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.												
10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de												
poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los										Х		
aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta												
una perspectiva de género												
10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias												
básicas para la escucha activa, y la comunicación asertiva y el consenso,								X			X	
progresando en la gestión dialogada de conflictos.												
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	6	3	5	5	5	5	6	6	5	4	5	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS			SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
4º PRIMARIA	1	Lº TRIN	/IESTR	E	2	2º TRIN	MESTR	E	3	3º TRIN	MESTR	E		
4º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1.1.b. Reconocer e Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas, e interpretar mensajes verbales, escritos o visuales.	x	x	x	x			х		x		x	х		
1.2.b. Producir representaciones matemáticas, con recursos manipulativos y a través esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada, individualmente y cooperando entre iguales.		х	х		х	х	х							
2.1.b. Comparar y emplear diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada, implicándose en la resolución y tomando decisiones.				х	Х				х					
2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, manipulando, tanteando y realizando analogías.	X	X	Х											
2.3.b. Demostrar y describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, argumentando la respuesta.					Х	Х								
3.1.b. Realizar y analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada, explorando fenómenos, ordenando ideas con sentido y argumentando conclusiones.						x								
3.2.b. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y comenzando a argumentar sobre las conclusiones.			х	х				x		х	x	х		
4.1.b. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y definiendo la rutina.							x	x	x	x	x	x		
4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.										х	х	х		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
4º PRIMARIA	:	Lº TRIN	ЛESTR	E	2	2º TRIN	MESTR	E	3	3º TRIN	MESTR	E
4º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1.b. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, resolviendo situaciones matemáticas en su contexto cotidiano.				х				х				
5.2.b. Identificar e interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana, interpretando la información gráfica de diferentes medios y su interrelación con situaciones contextuales.										x	х	х
6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo e identificar y comprender mensajes presentes en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando dicho lenguaje para expresar ideas matemáticas elementales de forma oral y escrita.	х						х		x			
6.2.b. Analizar y explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, empleando el lenguaje verbal y gráfico a través de medios tradicionales o digitales.	х	х	х	х	х		х		х			
7.1.b. Reconocer e identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza, la perseverancia y trol de sus emociones.								х				
7.2.b. Expresar y mostrar actitudes positivas y colaborativas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando una actitud participativa.										x		
8.1.b. Participar y colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, afianzando la autoconfianza para participar en situaciones de convivencia coeducativa.					x	x						
8.2.b. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, desarrollando destrezas de escucha activa y una comunicación efectiva.						х						
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
4º PRIMARIA	1	º TRIN	MEST R	RE	2	º TRIN	MESTF	RE	3	º TRIN	/IESTR	ίE
4º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo y creando contenidos digitales sencillos, aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.												x
2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico y cercano, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	X	х	х	х		х		x			x	
2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	х	х	х						х	x		x
2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	х	х		х								
2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.		х		х							x	
2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.			х					X				
3.1.b. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.		х	х									
3.2.b. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.										х		
3.3.b. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdos con los principios básicos del pensamiento computacional.												X
4.1.b. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.					х		х					
4.2.b. Identificar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación y nutrición, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y la higiene en la prevención de enfermedades y accidentes.	х											

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO	EDIO SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1	º TRIN	ИESTR	E	2	º TRIN	ИESTR	RE	3	º TRIN	ИESTR	.E
4º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1.b. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural, a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.			Х	Х	Х	х					х	
5.2.b. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen y de los cambios y adaptaciones protagonizadas por los seres humanos a través del tiempo, para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.				х		Х		Х			х	
5.3.b. Valorar y proteger el patrimonio natural y cultural, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.					Х	Х						
6.1.b. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.					x			х				
7.1.b. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, su relevancia e impacto en Andalucía, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión, y contextualizando acontecimientos relevantes desde el punto de vista histórico.									Х	Х		
7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua.									х	х		
8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando la diversidad cultural y la igualdad de género y mostrando empatía y respeto hacia las diferencias.							х					
8.2.b. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.									Х			Х

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SITU	JACIO	NES D	E APF	RENDI	ZAJE				
4º PRIMARIA	1	.º TRIN	MESTR	RE	2	º TRIN	MESTR	ESTRE			3º TRIMESTRE		
4- PRIIVIANIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
9.1.b. Participar de forma eficaz y constructiva dentro de la comunidad escolar, realizando actividades que influyan en el bienestar colectivo, asumiendo responsabilidades, respetando las normas y explicando los derechos del niño y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento y la escucha activa.							x						
9.2.b. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos del ámbito local y provincial, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.							х						
9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.							x						
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		SIT	UACIONES D	E APRENDIZ	AJE	
4º PRIMARIA	1º TRIN	∕IESTRE	2º TRIN	/IESTRE	3º TRIN	/IESTRE
4º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6
1.1.b. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	Х		x		x	
1.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.			x		X	
2.1.b. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	x	x	x		x	х
2.2.b. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	x		X	x	X	x
2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	X		X		X	
3.1.b. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	х	X				
3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.		х		x		x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		AJE				
	1º TRIN	/IESTRE	2º TRIN	MESTRE	3º TRIN	∕IESTRE
4º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
4.1.b. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Х	X	Х	х	Х	х
4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		x		x		
5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.				x		
5.2.b. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejorade su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.						x
5.3.b. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).		x		x		x
6.1.b. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.		x			х	
6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	X		Х			
6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.				X		X
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	7	7	7	7	7	7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA		SI	TUACIONES DE APR	ENDIZAJE		
4º PRIMARIA	1º TRIM	IESTRE	2º TRIMESTRE	3º	TRIMES	TRE
4º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6
1.1.b. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	x		х		х	
1.2.b. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.		X				
1.3.b. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.		x			х	
1.4.b. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	X		X		х	
2.1.b. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.			х			
2.2.b. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	х		X			
2.3.b. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, lúdicas y deportivas, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.					x	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA		SI	TUACIONES DE APR	ENDIZAJE		
	1º TRIM	IESTRE	2º TRIMESTRE	3º	TRIMES	TRE
4º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
3.1.b. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	х		х		х	
3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.	x		x		х	
3.3.b. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	x		х		х	
4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.			X		x	
4.2.b. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.					X	
4.3.b. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	x					
5.1.b. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.			x			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	7	2	9		9	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SIT	UACIONES DE APRENDIZA	AJE
4º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
4- Philylania	1	2	3
1.1.b. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	х	х	х
1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	х	Х	х
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	х	x	х
2.2.b. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	х	х	х
3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	х	X	х
3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	х	х	Х
3.3.b. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	х	Х	х
4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.		х	х
4.2.b. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	х		х
4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	х	х	х
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	9	9	10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA		SIT	TUACIONES D	E APRENDIZ	AJE	
	1º TRIN	MESTRE	2º TRIN	MESTRE	3º TRIN	/IESTRE
4º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.		'	3º Pri	maria		
1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.			х			
2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.			3º Pri	imaria		
2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.		х		х	х	х
3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	x					
3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.		x	x			
4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.			х			
4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús la Iglesia.				х	х	
5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.			3º Pri	maria		
5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	х	х	х	х	х	х
6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.			3º Pri	maria		
6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	х			х	х	х
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	3	4	4	4	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA						ONES D	DE APR	ENDIZ	AJE				
	1	Lº TRIN	ИESTR	E	:	2º TRII	MESTR	E	3	3º TRII	MESTR	E	
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.												x	
1.2.a. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.												X	
1.3.a. Conocer los rasgos de la modalidad lingüística andaluza del entorno geográfico del alumnado.					Х								
2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	x						X			x			
3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.		X				х					х		
3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.	X								X				
3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.			X										
4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.	x						x		x				
4.2.a. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.				x						x			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA				SIT	TUACIO	NES D	E APR	ENDIZ	AJE			
	1	Lº TRIN	/IESTRI	E	2	2º TRIN	∕IESTRI	E	3	3º TRIN	MESTR	E
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.		x					x					
6.1.a. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.			х					x				
6.2.a. Compartir de manera creativa los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o eco-social, realizado de manera acompañada.						х						
6.3.a. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.					X							
7.1.a. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados de manera puntualmente acompañada, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.	x								x			
7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.			х					x				
8.1.a. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, iniciándose en la valoración de los mismos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.		х		х							x	
8.2.a. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando a partir de modelos dados y en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.					x				x		х	
8.3.a. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza tales como refranes, cantinelas y poemas.					X							

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
5º PRIMARIA	:	Lº TRIN	IEST RI	E	2	2º TRIN	/IESTRI	E	3	3º TRIN	/IESTR	E
5° PRIIVIANIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
9.1.a. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.		x		X				x		x		X
9.2.a. Revisar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.				X			x			x		
10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.			x			x		x				X
10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, eligiendo soluciones entre varios modelos dados.						x					х	
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
5º PRIMARIA	1	Lº TRIN	/IESTR	E	2	2º TRIN	ИESTR	E	3	3º TRIN	ИESTR	E
5º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.			х	х		х	х	х	х			
1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematice da medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	Х		Х			x						
2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategias seleccionada.	х	х	х		х	х	х		х	x		
2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.	x	х					х					
2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.					х							
3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.												х
3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.								x			х	х
4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas							x			x	х	х
4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.										Х		х

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE	JE			
5º PRIMARIA	:	Lº TRIN	ИESTR	E	2	2º TRIN	MESTR	E	3	3º TRIN	∕IESTR	E	
5º PRIIVIANIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.				х					х				
5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.				х									
6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	х	Х	Х	х	х	Х	х						
6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas matemáticos, lenguaje adecuado, con el propósito de transmitir información matemática	Х	Х	Х	Х	Х	Х				Х	Х	X	
7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.											x		
7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.											х		
8.1. a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa								x	x	х			
8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.								Х	х				
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
	1	Lº TRIN	/IESTR	E	2	2º TRIN	MESTR	E	3	3º TRIN	/IESTRI	E
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	х					x						x
2.1.a. Demostrar y tratar de mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	Х	X	х	X	X	X	X	X	X		х	х
2.2.a. Buscar, seleccionar y comenzar a utilizar mecanismos para contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, iniciándose en el uso de los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	х	X	х									
2.3.a. Iniciarse en el diseño y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	х	X										
2.4.a. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, iniciándose en el análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, comenzando a tomar conciencia sobre el valor de la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.				x								
2.5.a. Comunicar, siguiendo pautas, algunos de los resultados de las investigaciones, buscando la adaptación del mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos											х	
3.1.a. Presentar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, iniciando la evaluación de las necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.					X					х		
3.2.a. Diseñar de forma guiada soluciones a los problemas planteados con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios.											х	

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP LA COLINA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
	1	Lº TRIN	/IESTRI	E	2	2º TRIN	/IESTRI	E	3	3º TRIN	MESTR	E
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.3.a. Diseñar un producto final que dé solución a un problema de diseño, mediante estrategias cooperativas, como prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.											х	
3.4.a. Presentar y comunicar el resultado de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.												х
4.1.a. Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables basadas en la actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías.			х	x								
4.2.a. Valorar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.	x	x	х	x								
5.1.a. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.					x	x					х	
5.2.a. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.						x						
5.3.a. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.					x							
6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.								x				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
	:	Lº TRIN	MESTR	E	2	2º TRII	MESTR	E	:	3º TRIN	MEST RI	E
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.								x				
7.1.a. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.									x	x		
7.2.a. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la Edad Media y la Edad Moderna, incorporando la perspectiva de género, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.								x	х	x		
8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.								x				
8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.								х				
9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.							x			x		
9.2.a. Describir el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.							х					
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	4	4	4	4	4	3	6	3	4	5	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		SIT	TUACIONES D	E APRENDIZA	AJE	
	1º TRIN	/IESTRE	2º TRIN	/IESTRE	3º TRIN	/IESTRE
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.				х		
1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.						x
2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.	х					
2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.					х	x
2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.			х			
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.				X	х	
3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.	х					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		SIT	TUACIONES D	E APRENDIZ	AJE	
	1º TRII	MESTRE	2º TRIN	MESTRE	3º TRIN	1ESTRE
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.		x				
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.			х			
5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.						X
5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		x				
5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	х	x	х	x	х	X
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	х					
6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.				x		
6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.			х			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	3	4	4	3	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	SIT	TUACIONES DE APRENDIZA	AJE
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
5º PRIMARIA	1	2	3
1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.		X	
1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.			х
2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.		Х	
2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.			х
2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.			Х
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.		X	
3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.			х

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	SIT	UACIONES DE APRENDIZA	AJE
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
5º PRIMARIA	1	2	3
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.		X	
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.			х
5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	x		
5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	х		
5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	x		
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	x		
6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	X		
6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.		Х	
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	5	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	SI	SITUACIONES DE APRENDIZAJE									
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º	TRIMESTE	RE						
5º PRIMARIA	1	2	2 3								
1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.					х						
1.2.a. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	X	Х									
1.3.a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		х	х								
1.4.a. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	Х	Х									
2.1.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Х			х							
2.2.a. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.			х								
2.3.a. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	X										

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE								
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º	TRIMEST	RE				
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5				
3.1.a. Participar en actividades de carácter motor, autorregulando su actuación, controlando y gestionando las emociones negativas, expresándolas de manera adecuada ante sus iguales.					x				
3.2.a. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio, afrontando los conflictos de forma dialógica y con asertividad.				x					
3.3.a. Poner en juego en situaciones de prácticas motrices habilidades sociales de diálogo y resolución pacífica de conflictos, respetando cualquier tipo de diversidad, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, teniendo en cuenta el fomento de la igualdad de género.	Х	X							
4.1.a. Participar activamente en juegos, deportes, danzas y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y favoreciendo su transmisión.	х	х							
4.2.a. Practicar juegos y deportes de otras culturas, debatiendo sobre los estereotipos de género o capacidad y adoptando una actitud crítica ante comportamientos sexistas.		x							
4.3.a. Ejecutar composiciones, con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, usando los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.		х							
5.1.a. Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.			x						
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	6	7	3	2	2				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SIT	UACIONES DE APRENDIZA	AJE
5º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
3- PRIIVIANIA	1	2	3
1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente la relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	х	х	х
1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	х		х
2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	х	х	х
2.2.a. Describir y distinguir el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	X	X	X
2.3.a. Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	x	x	х
3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	х	х	х
3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	X	X	x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE								
5º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE						
3- FRIIVIANIA	1	2	3						
3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	х	х	х						
4.1.a. Planificar y diseñar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.		x	х						
4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	х	x	х						
4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	Х	X	х						
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	10	10	11						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA		SI	TUACIONES D	E APRENDIZ	AJE	
	1º TRII	MESTRE	2º TRI	MESTRE	3º TRIN	/IESTRE
5º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.					х	
1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.			6º Pri	imaria		
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	х	х	x	x	х	
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.						х
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.		х		Х		
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.			х			
4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.						x
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.			6º Pri	imaria		
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	x		x			
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.						x
6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	х	X	х	х	х	х
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.			6º Pri	imaria		
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	3	4	3	3	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA				SIT	TUACIO	ONES D	DE APR	ENDIZ	AJE			
6º PRIMARIA		1º TRIN	IESTRE	Ē	2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
0° PRIIVIANIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	x											
1.2.b. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.		x									x	
1.3.b. Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.		Х							X		X	
2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.					x	x						
3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	X							x				х
3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.	X	x	х	X								
3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.					X	x						
4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.			x	X			X	X		X		
4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.		x	x	x						x		

	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA		1º TRIN	MESTRE	.	2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
6º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básica s al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	x						x	x	x		x	
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.		X										x
6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.				x						x		
6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.								x				х
7.1.b. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.					x							
7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.							X					
8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.			x						x		x	
8.2.b. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.					x					x		

				SI	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
6º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
8.3.b. Conocer y crear textosliterarios a partir demanifestaciones de lacultura popular andaluzaorales y escritas, tales comorefranes, cantinelas ypoemas, referenciando suvalidez histórica y losrecursos estilísticos quecontienen.					x							
9.1.b. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.						x	x					х
9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.						х	х					х
10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.						x					x	
10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.									x			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS				SIT	UACIO	ONES D	E APR	ENDIZ/	AJE			
		1º TRIN	/IESTRE			2º TRIN	/IESTRE		;	3º TRIN	/IESTRE	:
6º PRIMARIA	1		1		1		1		1		1	
1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.		х			x	x	x					x
1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.	x		x		x							
2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.		х			x	х	х	x				
2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.	х		x			x						
2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.							х					
3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, generando nuevos conocimientos, argumentando conclusiones, contrastando su validez y saber comunicarlo.												х
3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítico.				х					х		x	
4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.				х			х	х		х		
4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la resolución de problemas.									Х	Х		Х
5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, gestionando y experimentando las matemáticas en contextos cotidianos vivenciados en otras áreas.				х					х			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ/	AJE			
		1º TRIN	/IESTRE							1º TRIN	IMESTRE	
6º PRIMARIA	1		1		1		1		1		1	
5.2.b. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.				х								
6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.	x	х	x	х								
6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.	х	х	x			х					х	х
7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando, reconociendo y desarrollando tareas sobre la cultura andaluza relacionadas con las matemáticas.											х	
7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo y en los demás actitudes positivas, colaborativas, desarrollando la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.											x	
8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo implicándose y mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol, promoviendo y creando situaciones de convivencia coeducativa y siendo crítico con la desigualdad.								X	х	X		
8.2.b. Colaborar en el reparto y la ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo y construyendo una identidad positiva como estudiante de matemáticas y sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.								х	х	х		
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO SITUACIONES DE APRENDIZAJE												
6º PRIMARIA		1º TRII	MESTRI	Ę		2º TRIN	MESTRE			3º TRI	MESTR	RE
0º PRIIVIANIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.						x	x		x			x
2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	х	х	х			х					x	
2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.				х		х						
2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.					x							x
2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.								х				
2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	x		х									
3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.					х							
3.2.b. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.							x	x	х			
3.3.b. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.									х		х	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SIT	TUACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
		1º TRIN	/IESTRE			2º TRIN	MESTRE	•		3º TRI	MESTR	ΙΕ.
6º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.4.b. Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.										x		
4.1.b. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre. soluciones a los problemas que genera el uso de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.	x		x									
4.2.b. Adoptar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.		х	х									
5.1.b. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.				х	х	х	х				х	х
5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.				х	х		х					x
5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.							х			х		
6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.		x		х				x				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO				SIT	UACIO	ONES D	E APR	ENDIZ	AJE			
6º PRIMARIA		1º TRIN	∕IESTRE			2º TRIN	∕IESTRE			3º TRI	MESTR	E
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.								х				
7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.									х	х		
7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.					х				х	х		
8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.		х								x		
8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.		х										х
9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.				х							х	
9.2.b. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.											х	
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		SI	TUACIONES I	DE APRENDIZ	'AJE	
	1º TRIN	MESTRE	2º TRIN	MESTRE	3º TRIN	/IESTRE
6º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
1.1.b. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes	X					
1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	х					
2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.	X					
2.2.b. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.		X				
2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.		x				
3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		x				
3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	x		х			
4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.			х			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA		SI	TUACIONES [DE APRENDIZ	AJE	
	1º TRII	MESTRE	2º TRIN	MESTRE	3º TRIN	/IESTRE
6º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.				Х		
5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.				x		
5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.				x		
5.3.b. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.					Х	
6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.					х	
6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.						х
6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.						х
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	3	2	3	2	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	SIT	UACIONES DE APRENDIZA	AJE
6º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
0= PRIIVIARIA	1	2	3
1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	X		
1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.		х	
2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.			х
2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.			х
2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.		X	
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.			х
3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.	х		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	SIT	AJE	
6º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
6º PRIIVIARIA	1	2	3
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.		X	
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.			х
5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	х		
5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	х		
5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	Х		
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.		х	
6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.		X	
6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.			х
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	5	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	SIT	UACIONES D	E APRENDIZ	AJE	
6º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIN	/IESTRE	3º TRIN	/IESTRE
0º PRIIVIARIA	1	2	3	4	5
1.1.b. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva, como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas				х	
1.2.b. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.					х
1.3.b. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.				х	
1.4.b. Identificar y abordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.					x
2.1.b. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.					X
2.2.b. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	X	Х			
2.3.b. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.				х	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE							
	1º TRIMESTRE	2º TRIN	/IESTRE	3º TRIN	MESTRE			
6º PRIMARIA	1	2	3	4	5			
3.1.b. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.				х				
3.2.b. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y compañeras y rivales.	x	x						
3.3.b. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.			Х					
4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.			х					
4.2.b. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.			х					
4.3.b. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.			x					
5.1.b. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.		х		x				
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	2	3	4	5	3			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA		SIT	TUACIONES DI	E APRENDIZ	AJE	
	1º TRIN	MESTRE	2º TRIM	IESTRE	3º TRIN	∕IESTRE
6º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6
1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	х					
1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	х		X			
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.					х	
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.			x		х	
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.			5º Prir	maria		
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.		х		х	х	
4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.						x
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.						х
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.		х				
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.		х		x	х	x
6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.						
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	Х		Х	х		
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	3	3	3	4	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE												
EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES		1º TRIMESTRE 2º TRIMES					/IESTR	STRE 3º TRIMESTRE					
6º PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	X		х										
1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.		X			Х								
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.	x		x	x									
1.4. Participar en los trabajos de equipo llevando a cabo propuestas personales y creativas para solucionar problemas.	X				Х		Х	X	Х	X			
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.						x	x	x					
2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los Derechos Huma los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos, en general, con los demás.						x							
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.										x			
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.									x				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz, del reconocimiento a las víctimas del terrorismo y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.											х	
2.6. Ejecutar proyectos grupales escuchando de manera activa e interaccionando con empatía.				X		X	X	Х	Х	X	Х	X
3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.												x
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.											х	
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		х			x							
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE							
6º PRIMARIA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE					
0- FRIIVIANIA	1	2	3					
1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	х	х	х					
1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	X	X	х					
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	х	х	х					
2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	X	X	x					
2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	х	х	х					
3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	x							
3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	х	Х	х					
3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas.	х	X	х					
4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	х	х	х					
4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	x		x					
4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	Х	Х	х					
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	11	9	10					